



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2007

VII LEGISLATURA

Núm. 26

### COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**PRESIDENTE: Don Francisco Julián Ramos Manzano**

**Sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2007, en Valladolid**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Agricultura y Ganadería, SC 27-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Programa de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura.
2. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Agricultura y Ganadería, SC 8-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Objetivos, proyectos y actuaciones a realizar por su Consejería durante la presente Legislatura.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	322	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones.	322
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	322	Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	322

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>Primer y segundo puntos del Orden del Día. SC 27 y SC 8.</b>		En turno de Portavoces, interviene del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	329
La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer y segundo puntos del Orden del Día.	322	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	334
Intervención de la Sra. Clemente Municio, Consejera de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	322	Intervención de la Sra. Clemente Municio, Consejera de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	336
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, suspende la sesión.	329	En turno de réplica, interviene del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	341
Se suspende la sesión a las once horas quince minutos, reanudándose a las once horas cincuenta minutos.	329	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	343
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	329	En turno de dúplica, interviene la Sra. Clemente Municio, Consejera de Agricultura y Ganadería.	345
		El Presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	348
		Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	348

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Buenos días, Señorías. En primer lugar, cabe dar la bienvenida a la Señora Consejera de Agricultura y Ganadería, doña Silvia Clemente. También aprovechar para darle la enhorabuena por su nombramiento a ella y a todo su equipo. Y sin más, pues, aparte de darles también la bienvenida a todos ustedes, tratar que en esta... durante esta Comisión, y que esta Comisión intentaremos, y sirva también como ruego, que sirva de modelo de orden y buenas formas a lo largo de... de estos cuatro días. Se lo pido a los Portavoces que... que intervengan también.

Sin más, pues vamos a empezar abriendo la sesión, y preguntando a los Portavoces si existe alguna sustitución.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, ahora mismo no tengo noticias de que haya ninguna sustitución.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Sí, gracias, señor Presidente. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, don Francisco Javier Aguilar Cañedo sustituye a doña Cristina Ayala Santamaría. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Por la señora Secretaria se dará lectura del primer y segundo puntos del Orden del Día, que se agrupan para su debate.

#### SC 27

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Agricultura y Ganadería, SC 27-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura**".

#### SC 8

Segundo punto del Orden del Día: "**Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Agricultura y Ganadería, SC 8-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: objetivos, proyectos y actuaciones a realizar por su Consejería durante la presente Legislatura**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Agricultura y Ganadería.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Gracias, señor Presidente. Buenos días. Comparezco ante esta Comisión como Consejera de Agricultura y Ganadería para exponer las líneas de actuación y los compromisos que voy a desarrollar a lo largo de la Legislatura.

Es mi primera intervención ante esta Comisión, y quiero expresarles mi disposición a mantener un diálogo abierto y continuo con Sus Señorías para facilitar los espacios de encuentro y de consenso, siempre desde el ejercicio de la responsabilidad de Gobierno que ostento.

El Presidente Herrera, en su Discurso de Investidura, establecía un claro y nítido compromiso con el desarrollo rural de esta Región como un eje político de esta Legislatura, apostando por un desarrollo equilibrado de nuestro campo, que tenga como base una agricultura y ganadería moderna y competitiva, sustentada en la formación y en la innovación.

El sector agrario, la agricultura y la ganadería, con su industria de transformación, es la principal actividad económica en el medio rural de Castilla y León. Actualmente trabajan en él ciento veinte mil personas, con una característica peculiar, que es la orientación empresarial en la producción primaria, ya que la mayoría de estos

trabajadores son titulares de explotaciones agrarias, es decir, se autoemplean.

En su conjunto, este capital humano, que vertebrata territorialmente Castilla y León, es el principal protagonista de la actividad productiva en el 98% de nuestro territorio, que es, además, uno de los más extensos de la Unión Europea, como ustedes bien saben.

Sin duda, este escenario nos obliga a desarrollar políticas muy concretas que potencien las actividades agrarias y su industria de transformación, explorando fórmulas de diversificación económica de estas actividades para generar riqueza y eliminar las diferencias entre la vida rural y urbana, todo ello a través del diálogo permanente con los representantes legítimos de agricultores y ganaderos, que son las organizaciones profesionales agrarias.

Señorías, quiero destacar ante esta Cámara mi compromiso a mantener el diálogo de forma continua con estas organizaciones, porque estoy convencida de que facilitará la toma de decisiones ante los problemas que se presenten.

En este sentido, es necesario resaltar el planteamiento del que Sus Señorías ya tienen conocimiento a través de la intervención del Presidente Herrera en el Pleno celebrado en esta Cámara el día veintisiete de junio con motivo del Debate de Inversión, y en el cual el Presidente aseveraba que tenemos un compromiso inequívoco con el desarrollo rural, con un protagonista principal, que deberá seguir siendo el agricultor y el ganadero.

En consecuencia, este eje político prioritario del Gobierno necesita volcar todo el esfuerzo de sus protagonistas para llegar a conseguir los objetivos deseados.

Castilla y León, debido a su desarrollo económico y social en los últimos años, ha alcanzado un nuevo marco competitivo en el espacio europeo, que determinará un cambio en la financiación a través de los fondos europeos de sectores como la Agricultura y la Ganadería, y que nos plantea la necesidad de adaptación a un nuevo marco de mayor competencia en la capacidad productiva tanto de nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas como se su industria transformadora, especialmente la alimentaria. Para ello, contaremos con el nuevo periodo de planificación financiera europea dos mil siete-dos mil trece, en el que hay dos nuevos fondos europeos para el ámbito agrario: el FEAGA (Fondo Europeo Agrario de Garantía) y el FEADER (Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural).

Este horizonte de cambio exige una respuesta política, que yo establezco en dos grandes compromisos a desarrollar en los próximos cuatro años: en primer lugar, asegurar una financiación para los próximos años, hasta el dos mil trece, a través del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León y del Programa Específico de

Modernización y Desarrollo Rural, con una inversión de 4.155 millones de euros, de los cuales, el 70% será aportado por la Comunidad Autónoma, el 17% por el FEADER, y el 13% restante por la Administración del Estado.

Hay que destacar que es la primera vez que la Comunidad Autónoma se convierte en la principal fuente de financiación de los programas europeos, y esto va a permitir mantener una financiación anual para el desarrollo y la modernización del medio rural a través de la actividad agrícola y ganadera de 620 millones de euros anuales.

En segundo lugar, conseguir una agricultura y ganadería moderna y competitiva, para lo cual establezco cuatro grandes objetivos que van a determinar nuestra acción política: en primer lugar, la modernización del sector agrario y su industria de transformación; segundo objetivo, el aumento de la productividad y la competitividad de nuestras explotaciones y empresas de transformación; en tercer lugar, alcanzar la singularización de nuestra producción a través de la calidad, la diferenciación respecto a nuestros competidores nacionales e internacionales y la promoción; y, por último, el impulso al diálogo social son las organizaciones profesionales agrarias y las organizaciones empresariales del sector.

En cuanto al primero de los objetivos, la modernización del sector agrario y su industria de transformación, en primer lugar, decir que el sector primario, en lo que respecta a las actividades agrícolas y ganaderas, aporta al valor añadido bruto regional una media de 2.800 millones de euros al año en esta última Legislatura, es decir, un 6,4%; una participación relevante si la comparamos con los indicadores a nivel nacional, que son de un 4%, y en la Unión Europea, que son de un... de un 2%, lo que demuestra la extraordinaria importancia del sector en la economía regional.

Con una fuerte orientación productiva, muy dependiente de los recursos y de las condiciones naturales, tiene una orientación equilibrada: el 42% de la producción final agraria se aporta por el subsector agrícola y el 58% por el subsector ganadero.

Castilla y León se posiciona como uno de los potenciales agrarios nacionales: primera Región española en producción de cereales, remolacha y patata, en leche y carne de ovino; y segunda productora nacional en carne de vacuno, leche de vaca y carne de porcino, sin olvidar que hay otras producciones que, no siendo tan importantes a nivel cuantitativo, sí lo son desde el punto de vista cualitativo, como la producción vitivinícola y la hortícola.

A las actividades primarias hay que añadir la industria agroalimentaria, la actividad industrial más importante de la Región, que genera más de la cuarta parte del valor añadido bruto industrial no energético, con una producción bruta de 8.000 millones de euros anuales.

Esta industria se caracteriza por su alta especialización productiva, destacando cinco subsectores: el cárnico -que es el más importante-, seguido por el lácteo, el vínico, el azucarero y el de cereales y derivados.

En su conjunto, la producción de materia prima de la agricultura y de la ganadería y la transformación a través de la industria agroalimentaria constituyen una aportación media anual del sector primario y agroindustrial del 11% del valor añadido bruto regional.

Estos datos nos permiten afirmar que Castilla y León es la despensa de España, y, además, que las actividades agrarias y de la industria agroalimentaria son generadoras de riqueza en otras actividades relacionadas directa e indirectamente con los sectores industrial y de servicios.

Con este potencial, el desarrollo de estas actividades necesariamente debe orientarse a la modernización y a la adaptación a las demandas del mercado. En este objetivo me comprometo a dirigir los esfuerzos hacia actuaciones concretas durante esta Legislatura.

En primer lugar, hacia el capital humano, una de las claves del desarrollo rural y de la lucha contra la despoblación que sufre nuestro territorio. El empleo en el sector primario ligado a actividades agrarias mantiene en la... en la Región un peso relevante en relación con la media nacional. Representa un 10% del empleo regional, frente al 6% nacional; y también lo es en el marco de la Unión Europea, en el que representa un 5%.

Por otra parte, la industria agroalimentaria está experimentando un crecimiento continuo del empleo, de forma que uno de cada cuatro ocupados en el sector industrial de Castilla y León está vinculado a la industria agroalimentaria.

El conjunto de estos efectivos tiene un carácter estratégico en la economía regional, e, insisto, es una de las claves contra la despoblación, al estar desarrollando las actividades en el medio rural.

En consecuencia, considero necesario, dentro del objetivo de modernización del sector en materia de capital humano, desarrollar las siguientes acciones:

En primer lugar, rejuvenecer los activos. El cese anticipado de la actividad agraria será la medida fundamental desde el punto de vista de la reestructuración. Para ello destinaremos 118 millones de euros hasta el año dos mil trece, una media de 17 millones de euros al año. Esta medida está íntimamente ligada a lo que pretendemos en la incorporación de jóvenes agricultores, porque lo situaremos como un factor de priorización para reconocer a los nuevos beneficiarios del cese anticipado.

Posibilitaremos, además, que el Plan de Pensiones para el sector agrario, que es una línea de apoyo que prác-

ticamente se ha puesto solo en marcha en nuestra Región, facilite también el cese anticipado y la incorporación de jóvenes.

En esta Legislatura, incorporaremos cinco mil jóvenes en actividades económicas en el medio rural, concretamente en explotaciones agrarias, en industria agroalimentaria, cooperativas y microempresas. Asumo, por lo tanto, un incremento del 25% sobre el objetivo que se alcanzó en la anterior Legislatura.

Priorizaremos, además, la incorporación de la mujer y de los jóvenes en las empresas agrarias y agroalimentarias de nuestra Región.

Apostaremos por la creación de empleo en el sector agrario y agroindustrial. Además de la incorporación de jóvenes, que he indicado, me propongo incorporar otros dos mil empleos más en esta Legislatura, especialmente en la industria agroalimentaria y en las actuaciones productivas de diversificación económica que desarrollará la Consejería.

En conclusión, crearemos siete mil nuevos empleos en esta Legislatura con las dos acciones que acabo de citar.

La segunda de las actuaciones en el objetivo de modernizar el sector agrario y su industria de transformación será la formación especializada y dirigida a la creación de empleo.

La actividad económica requiere cada vez más una formación cualificada atendiendo a la incorporación de nueva tecnología y de nuevos procesos. La carencia de esta formación es una barrera para modernizar cualquier sector, y en particular para el agrario y agroalimentario.

El Plan de Formación Agraria, Agroalimentaria y de Desarrollo Rural, que se aprobó en la Legislatura pasada, será uno de los elementos a tener en cuenta en lo que respecta a la incorporación de nuevos centros de formación especializados. Pero, además, atenderemos las nuevas posibilidades que se abren en el medio rural con actividades diversificadoras de la economía, como la equestre, el turismo rural, las de ocio, entre otras.

Incrementaremos y especializaremos la oferta formativa propia y la impartida a través de las organizaciones profesionales agrarias y otras entidades para asegurar que más de setenta y cinco mil alumnos reciban formación de calidad en el periodo de esta Legislatura, con el enfoque de facilitar la incorporación a la empresa, mejorar la competitividad a través de la formación continua y fomentar iniciativas emprendedoras. Esto supone un incremento del 30% respecto del número de alumnos a los que dirigimos la formación en la pasada Legislatura.

Pondremos, además, en marcha una nueva modalidad: el contrato-empresa, para que nuestros jóvenes puedan

simultanear su formación con un empleo en empresas del sector, facilitando de esta forma su integración en el mercado laboral. Me comprometo a llevar a la práctica ochenta contratos en esta Legislatura.

Iniciaremos, paralelamente a ello, programas ad hoc con al menos veinte empresas implantadas en Castilla y León para incorporar formación a la carta, muy dirigida a la industria agroalimentaria y actividades de diversificación económica en el medio rural, como respuesta a la demanda de empleo cualificado.

El impulso a la innovación tecnológica en el sector agrario y agroindustrial constituirá la tercera gran actuación para obtener su modernización.

Nuestro sector agrario y agroindustrial necesitan un avance decidido en materia de innovación tecnológica. El compromiso del Presidente Herrera con una apuesta hacia los sectores básicos de futuro y de la imagen de Castilla y León como región innovadora lo traslado también a los objetivos que he marcado para esta Legislatura.

Para ello, vamos a desarrollar programas de investigación compartida con empresas de la Comunidad en los que las propuestas de las líneas de investigación a desarrollar serán iniciativa empresarial. Todo ello con el objetivo de tener en esta Legislatura ciento cincuenta contratos, convenios o acuerdos con empresas y entidades de investigación, duplicando así los contratos que realizamos durante la pasada Legislatura.

Incorporaremos, además, actuaciones específicas en el marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013.

En esta línea, crearemos un centro experimental de acuicultura continental, convirtiendo así a nuestra Comunidad en el primer exportador de tecnología e innovación en este ámbito.

Pondremos en marcha una planta piloto para productos y procesos alimentarios innovadores, haciendo especial énfasis en los platos precocinados basados en productos vegetales y acuícolas.

Se incorporará un servicio innovador de alternativas tecnológicas al tratamiento de residuos ganaderos y agroalimentarios, que permita aportar soluciones innovadoras tanto a pequeñas empresas como a grandes empresas o a Corporaciones Locales.

En materia de innovación tecnológica, pondremos también en marcha un portal de Internet que permitirá a los usuarios descargar y visualizar toda la información cartográfica de Castilla y León, como la más reciente producción de fotografía aérea, modelos digitales del terreno o datos para posicionamiento por satélite. El

portal que pondremos en marcha permitirá utilizar la información cartográfica en cualquier aplicación informática, convirtiéndose así en una herramienta fundamental para los profesionales. También completaremos la red de estaciones de referencia de posicionamiento por satélite creando un sistema geodésico activo de gran valor para el desarrollo de infraestructuras sobre el territorio y para aplicaciones científicas.

Pondremos en marcha también otro portal de Internet que permita seguir a los propietarios el proceso de elaboración de las concentraciones parcelarias.

Destinaremos a lo largo de esta Legislatura el 3% del gasto del presupuesto consolidado de la Consejería a las políticas de I+D+i, alcanzando este objetivo ya en los presupuestos de dos mil ocho.

Crearemos una nueva línea de ayudas a la cooperación empresarial para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, incentivando la innovación en nuestras empresas. Para ello, incorporaremos una tasa de financiación de hasta el 85% en estos proyectos y potenciaremos la figura del Instituto Tecnológico Agrario como socio tecnológico. Crearemos un catálogo de oferta tecnológica en el Instituto Tecnológico.

Desarrollaremos una línea de ayudas o incentivos para el desarrollo tecnológico en la agricultura y la ganadería ecológica, los biocombustibles y la incorporación de sistemas de producción sostenibles.

El segundo de los grandes objetivos fijados para esta Legislatura se centra en el aumento de la productividad y de la competitividad de nuestras explotaciones y de las empresas de transformación. Este ámbito de actuación responde a uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno en la actividad económica. En los últimos años, la economía de Castilla y León ha experimentado una evolución positiva, que ha permitido salir de la clasificación de Regiones Objetivo Uno y entrar en el grupo de Regiones de Competitividad. Este desarrollo ha permitido que, en términos de productividad total, la situación de Castilla y León sea similar a la media nacional, pero inferior a la comunitaria. Por ello, aún es necesario reforzar la productividad y competitividad del sector agrario y agroindustrial para mejorar su posicionamiento en los mercados, sobre todo en los exteriores.

El crecimiento en productividad debe ir dirigido al aprovechamiento de producciones sostenibles y a la implantación de sistemas que ahorren costes de producción.

Voy a destacar una serie de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura que nos permitirán acercarnos y cumplir este objetivo.

En cuanto al aumento de la productividad, impulsaremos actuaciones de regadío como elemento productivo

fundamental en nuestra agricultura, tan dependiente de la climatología. Me propongo desarrollar actuaciones en este periodo en ciento veinte mil hectáreas, de las cuales cincuenta mil serán de nuevos regadíos y el resto -setenta mil- serán de modernización.

Entre las actuaciones, quiero destacar en nuevos regadíos las zonas regables del Adaja, en Ávila; Riaño-Payuelos y Valderas, en León; Valdavia, en Palencia; y Arabayona y Armuña, en Salamanca. En modernización de regadíos, la cabecera del Riaza, en Segovia y Burgos; el canal del Porma, del Páramo y del Páramo Bajo, en León; y el de Almazán, en Soria.

Por otra parte, defenderé una posición firme ante la próxima reforma vitivinícola, que respete la política de calidad consolidada por la que hemos apostado en este sector, y que asegure la ejecución de planes específicos en nuestro territorio que mantengan los niveles productivos.

Además, en el sector lácteo, estudiaremos detalladamente las propuestas que presentará la Comisión Europea el próximo año para posicionarnos en un nivel de competitividad acorde con nuestro potencial productivo.

En lo que respecta a la reforma del azúcar, las nuevas propuestas de la Unión Europea van encaminadas a provocar en España un descenso de producción, que afectará a Castilla y León. Nuestras actuaciones irán dirigidas a mantener competitivas nuestras explotaciones y a mantener el mayor número de industrias de transformación en el territorio.

Dentro de la productividad, tiene una consideración especial la producción sostenible y agroambiental. Y, en este sentido, realizaremos convocatorias anuales que permitan incorporar a nuevos productores todos los años. A este respecto, ya me... me he adelantado con una convocatoria, por importe de 12,4 millones de euros, que beneficiará a nuestros productores en el próximo ejercicio.

Extenderemos los modelos de producción sostenible, como la producción agrícola integrada, y pondremos en marcha este método en la producción ganadera, como sistemas para la obtención de productos de mayor penetración en el mercado.

El aumento de la productividad implica el desarrollo de nuevas actividades. Y para ello vamos a realizar en el próximo mes de octubre una convocatoria específica para programas de desarrollo local que cubran un mínimo del 90% del territorio, con una dotación de 221 millones de euros de gasto público en el periodo de programación. Esta acción se va a dirigir al turismo rural orientado a las actividades de ocio en relación con el patrimonio cultural y natural, promoviendo infraestructuras e incentivando a la creación de microempresas para desarrollar actividades turísticas, así como a la creación de industrias de artesanía alimentaria.

En cuanto a la organización empresarial, queremos abordar un nuevo programa de apoyo y de asesoramiento, a través de las Cámaras de Comercio de Castilla y León, que permita a las empresas incorporar nuevas tecnologías y planificación productiva, facilitando la asistencia a todas las empresas del sector agrícola y ganadero.

En lo que respecta al aumento de la competitividad, nuestra posición de partida con respecto a España es más favorable tanto desde el punto de vista de las explotaciones agropecuarias como de la industria transformadora. La dimensión media de las explotaciones de Castilla y León -de cincuenta y cuatro hectáreas- es algo más del doble de la media nacional. En cuanto a la industria agroalimentaria, esta sigue siendo la tónica nacional de pequeña dimensión -también en Castilla y León-, con más del 80% en el que son pequeñas y medianas empresas, siendo, además, microempresas en su inmensa mayoría. Pero, en contrapartida, podemos decir que tienen un acceso próximo a la materia prima para su abastecimiento.

Las medidas que planteo en este ámbito para esta Legislatura son las que les voy a explicar a continuación.

Vamos a incorporar nuevas fórmulas de financiación a las líneas de ayuda a las inversiones en explotaciones agrarias, permitiendo también el anticipo de estas y el acceso a créditos preferentes, para conseguir incorporar inversiones de modernización en una media de mil quinientas explotaciones agropecuarias al año, actuando así en seis mil explotaciones al final de esta Legislatura.

Implantaremos acciones específicas para mejorar la competitividad del sector remolachero, con el objetivo de reducir costes. Estas medidas se ajustarán, tras las modificaciones, al Plan de Reestructuración del Sector del Azúcar, que se abordará próximamente por la Unión Europea.

Aplicaremos un programa específico para reindustrializar zonas afectadas por la reestructuración de fábricas azucareras, dotado con un mínimo de 50 millones de euros, y, además, solicitaremos al Gobierno de la Nación que destine al menos una cantidad idéntica para estas zonas.

Destinaremos en esta Legislatura 500 millones de euros como apoyo específico a la industria agroalimentaria para financiar inversiones que superarán los 2.300 millones de euros. Dentro de esta acción, habrá una diferenciación positiva en los proyectos que se ubiquen en el medio rural, incidiendo de manera específica en aquellas zonas con un alto índice de despoblamiento y con menor tejido productivo. Me comprometo, además, a crear centros de comercialización, distribución y logística de los productos del sector agroalimentario correspondientes a pequeñas empresas.

Impulsaremos los sectores emergentes, como el hortícola, la agricultura y la ganadería ecológica, y las producciones bioenergéticas, y, en este último aspecto, colaboraremos con la Consejería de Economía y Empleo en el desarrollo del Plan de Bioenergía.

Fortaleceremos las asociaciones de productores, facilitando la concentración de las mismas y, coincidiendo con las directrices del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario de Castilla y León, incidiremos en la concentración de las estructuras asociativas para optimizar el potencial comercializador.

Por otro lado, incentivaremos diferenciadamente la transformación de la materia prima por estas asociaciones para lograr la industrialización, especialmente del ámbito cooperativo.

Potenciaremos observatorios sectoriales con el objetivo de conseguir contratos tipo y acuerdos interprofesionales.

Un aspecto en el que también quiero incidir, y que afectará y mejorará la competitividad de las empresas, es el de adaptar las unidades periféricas de atención a los ciudadanos, con especial hincapié en las que están ubicadas en los núcleos rurales. Tenemos presencia, a través de nuestras unidades administrativas, en ciento diecisiete municipios.

Un objetivo que me planteo es acercar la gestión administrativa al ciudadano incorporando sistemas telemáticos que puedan utilizar los agricultores y los ganaderos. Evitaremos desplazamientos a los centros administrativos, compatibilizándolo con la gestión que se ha de hacer desde la Consejería, especialmente en las actuaciones que están relacionadas con el sector ganadero.

En este sentido, el módulo ganadero puesto en marcha en la pasada Legislatura para el sector vacuno se extenderá en dos mil ocho al resto de las especies, lo que supondrá un gran avance en la calidad de los servicios que prestamos. De esta forma, conseguiremos también que nuestro personal tenga una presencia más activa en las explotaciones, y que facilite asesoramiento directo en la gestión de las mismas.

Vamos a apostar por la productividad y la competitividad, garantizando también la sanidad animal y vegetal, y para ello vamos a reforzar las actuaciones en sanidad animal, buscando que las enfermedades no constituyan barreras comerciales para nuestros animales y productos, accediendo, para ello, a los mejores estatus sanitarios. Nos proponemos descender en los niveles de prevalencia en brucelosis bovina, ovina y caprina a menos del 1% de las explotaciones, y a menos del 2% en el caso de la tuberculosis bovina. En el caso de la enfermedad Aujeszky, nuestro compromiso es conseguir el estatus de indemne para toda Castilla y León, una vez que esta

misma semana se ha publicado el Reglamento Europeo que declara ya indemnes frente a esta enfermedad a seis de nuestras provincias, y que ha sido fruto de los programas de control que hemos ejercido sobre ella desde la Consejería.

Una vez completada la red de laboratorios de sanidad animal con la construcción del de Valladolid a lo largo de dos mil ocho, nuestro compromiso es conseguir la acreditación de todas las técnicas en ellos implantadas, consolidando así una red moderna que sirva de soporte técnico a la mejora de la sanidad de nuestra amplia campaña... cabaña ganadera.

Introduciremos medidas específicas para reforzar la seguridad alimentaria, con planes de lucha contra determinadas enfermedades transmisibles por los alimentos a las personas, como salmonelosis en porcino y avicultura de carne.

La sanidad vegetal contará con una estructura estable en la Consejería. Los efectos de proliferación de agentes patógenos en los cultivos, algunos emergentes y otros nuevos, que han llegado incluso a la consideración de plaga, como ha sido en este caso la campaña... en la campaña actual del topillo campesino, serán reducidos o eliminados con una estrategia integral autonómica dirigida a la prevención en su caso, a la lucha activa cuando sea preciso. Para ello, me propongo disponer de un Plan Director de Lucha contra Plagas de Castilla y León a finales del primer semestre de dos mil ocho.

Este Plan contará con una participación científica importante tanto de las Universidades de Castilla y León como de centros de investigación de reconocimiento internacional, y les... y, como les he dicho, se dotará de una estructura de personal fijo en el seno de la Consejería.

El tercer gran objetivo sobre el que vamos a trabajar a lo largo de esta Legislatura será la singularización de nuestra producción a través de la calidad, la diferenciación respecto a nuestros competidores nacionales e internacionales, y la promoción.

En la Legislatura pasada, los esfuerzos en materia de calidad se centraron en conseguir superar un reconocimiento de calidad para más de cincuenta productos de Castilla y León. En estos momentos tenemos cincuenta y cinco marcas de calidad y un distintivo o marca paraguas que identifica todo... a todos ellos, la "A de Castilla y León".

En cuanto a la producción de nuestra industria agroalimentaria, con unos tres mil establecimientos, se observa que el destino fundamental de sus productos son los mercados locales y el nacional. Es un sector con poca integración en los mercados exteriores, sin embargo, en los últimos cinco años se ha registrado un incremento del 30% en las exportaciones, alcanzando el último año un

volumen de exportación de 950 millones de euros, que representa el 10% de las exportaciones de Castilla y León.

Nuestro esfuerzo en esta Legislatura se va a centrar en la conquista del mercado internacional, desde la fortaleza de la calidad de nuestros productos, comprometiéndome a duplicar el volumen de exportación que tenemos en este momento hasta alcanzar los 1.900 millones de euros.

Desarrollaremos, para ello, una línea de apoyo financiando actuaciones que favorezcan la comercialización de productos con marca de calidad. Y llevaremos a cabo acciones que faciliten la logística de distribución, y acciones que nos permitan aumentar el volumen de producción, asegurando mínimos de abastecimiento y homogeneización del producto hasta alcanzar un incremento del 20% en la comercialización.

Crearemos un observatorio de competitividad para nuestros productos con calidad reconocida y los de competidores nacionales y extranjeros que nos permitan definir estrategias del mercado de producción.

Incorporaremos nuestro distintivo de calidad alimentaria a la Marca de Castilla y León, que será un factor interno de identidad y referencia exterior de nuestra Región.

La promoción comercial de nuestros productos tendrá un decidido impulso en esta Legislatura. En este sentido, vamos a desarrollar un Plan Anual de Promoción Nacional e Internacional que se base en la demanda de consumidores y de mayoristas y en la posición que ha de tener nuestra oferta, ayudando a nuestras empresas agroalimentarias a posicionarse en los principales mercados extranjeros. Para ello, utilizaremos al Instituto Tecnológico Agrario, y reforzaremos los encuentros con los principales importadores internacionales. Dentro de este Plan Anual de Promoción, la artesanía alimentaria ocupará un papel importante.

En el conjunto de actuaciones vinculadas a la promoción y divulgación de la calidad agroalimentaria, pondremos en marcha el I Concurso Nacional de Jamón, y procederemos a la internacionalización de los Premios Cincho de Castilla y León.

Desarrollaremos, además, un sistema de franquicia de nuestros productos de calidad para posicionarlos en las capitales de Castilla y León, en las principales ciudades de nuestro país y en las grandes superficies comerciales.

El cuarto y último objetivo que nos hemos propuesto para esta Legislatura es el impulso al diálogo social con las organizaciones profesionales agrarias y las organizaciones empresariales del sector.

En esta nueva etapa, tal y como he anunciado al principio de mi intervención, el diálogo con los agentes

implicados en el sector agrario y agroalimentario será permanente. Los interlocutores de agricultores y ganaderos, las organizaciones profesionales agrarias tendrán en la Consejería el lugar de referencia para tratar y debatir la problemática sectorial. Una de las primeras cuestiones que abordaré será la modificación del Consejo Regional Agrario para que desde este foro mantengamos una relación de participación y diálogo permanente.

Mantendremos, igualmente, un diálogo constante con la representación empresarial, que ostenta la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, y que constituye también para la Consejería un referente en el diálogo, en los aspectos que afecten al mundo cooperativo como representantes de este colectivo.

No olvidaremos tampoco a las organizaciones sindicales más representativas y a la Confederación de Empresarios de Castilla y León, entidades con las que tendremos que contar en aspectos sociales y empresariales que afecten a la industria agroalimentaria de Castilla y León.

Un ejemplo del diálogo y de la colaboración en estos últimos dos meses han sido las doce reuniones que hemos mantenido con las organizaciones profesionales agrarias y otros colectivos sociales y científicos para erradicar la plaga del topillo campesino.

Señorías, dentro de los cuatro objetivos que he relatado, quiero también hacer constar, por la interrelación que tienen con ellos, que somos conscientes de la evolución de la política agrícola comunitaria. Ya he indicado anteriormente las dos próximas reformas que se avecinan, la vitivinícola y la láctea, cuando aún no hemos visto en Castilla y León los efectos de la última reforma, la del azúcar. Además, el próximo año se llevará a cabo la denominada "revisión médica de la PAC".

No podemos estar al margen de estos procesos, aunque no tengamos competencia propia en la negociación europea, que corresponde, como bien saben, al Gobierno de la Nación. En este sentido, sí les adelanto que, con una posición constructiva, demandaré al Ministerio de Agricultura una defensa a ultranza de los intereses de la agricultura y la ganadería de Castilla y León, así como de su industria transformadora, y no aceptaré, de ninguna forma, discriminaciones de nuestro territorio.

Finalmente, Señorías, quiero destacar la gran apuesta política inequívoca de este Gobierno por el desarrollo rural para alcanzar un equilibrio territorial desde el punto de vista de la población, de las actividades económicas y de la calidad de vida.

Esta orientación política, con el respaldo del propio Presidente Herrera, ha empezado ya a desarrollar actuaciones en esta Legislatura, en concreto, creándose el pasado veintitrés de agosto la Comisión Delegada del



Gobierno de Política Territorial y Desarrollo Rural; un órgano ambicioso en sus objetivos, ya que concentra las actuaciones territoriales y las políticas sectoriales que desarrollará el Gobierno de la Comunidad, con especial atención al medio rural, a su agricultura, a su ganadería y a su agroindustria, incorporando también la Viceconsejería de Desarrollo Rural a la Consejería de Agricultura y Ganadería para permitir la concentración de acciones inversoras de este área de gobierno ligadas a las condiciones de mejora del medio rural.

En mi condición de Vicepresidenta de la Comisión Delegada de Política Territorial y Desarrollo Rural, les adelanto que el proyecto más ambicioso que afrontará será la Ley de Desarrollo Rural de Castilla y León, marco normativo en el que las actividades agrarias y agroalimentarias tendrán una consideración muy especial, y me comprometo a plasmar en ella cada una de las líneas que he fijado en esta comparecencia, que aseguran un sólido futuro al sector agrícola y ganadero de nuestra Región.

Desde mi experiencia en el Ejecutivo Regional, habiendo ya tenido responsabilidad en materia medioambiental, así como en Cultura y Turismo, asumo la confianza depositada en mí por el Presidente Herrera en este departamento de Agricultura y Ganadería con el compromiso de ejecutar la política que el Presidente me ha encomendado: transformar el medio rural desde el impulso necesario a la agricultura y a la ganadería, con el reto que representa abordar el futuro de Castilla y León, y, les aseguro, desde la ilusión y el conocimiento que ya atesoro en materia de Gobierno, que pongo al servicio de los castellanos y leoneses durante los próximos cuatro años.

Señoras y señores Procuradores, en esencia, he detallado las principales líneas del programa político que desarrollaré a lo largo de esta Legislatura, solicitando en este momento el apoyo de esta Comisión para desarrollar un espacio de debate constructivo que nos permita el progreso del medio rural de Castilla y León.

Me pongo a su disposición para todas las cuestiones que quieran plantear a... a continuación y les agradezco su atención.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):** Muchas gracias, señora Consejera. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

*[Se suspende la sesión a las once horas quince minutos y se reanuda a las once horas cincuenta minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):** Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Manuel Fuentes López.

**EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ:** Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Señora Consejera, espero que los agricultores de esta Comunidad Autónoma no tengan que esperar porque se cumplan las promesas, promesas interesantes que usted nos ha detallado hoy... y que el inicio de esta comparecencia y de esta intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, pues, hemos tenido que esperar; y no entiendo por qué hemos tenido que esperar.

Quiero comenzar felicitándola públicamente aquí, en las Cortes, por su nombramiento. Ya lo hice, en privado, en el Pleno de Investidura del Presidente. Le deseo acierto en las muchas, muchas decisiones que tendrá que tomar en esta Legislatura, que se promete apasionante por la gran cantidad de cambios que vamos a tener que afrontar en los próximos meses, y que, sin duda, espero que tengan un reflejo en los importantes debates que mantendremos en este Parlamento.

Esta Consejería necesitaba cambios -era un clamor- para poder afrontar con valentía la oportunidad de hacer política agraria en esta Comunidad Autónoma, política agraria propia, ajustada a las necesidades de esta Comunidad Autónoma, que nunca se ha realizado. Una Consejería que seguía al dictado las orientaciones de Bruselas, pareciendo, más que una Consejería, una potente gestoría, con más de tres mil quinientos empleados, que ustedes han transformado cada vez más en administrativos, disminuyendo progresivamente los equipos de técnicos, de investigadores y, sobre todo, los operativos equipos de base, que conocían perfectamente los pueblos y se encargaban de realizar tareas como planificación de regadíos, concentración parcelaria, que, en estos comentarios, casi hacen en su totalidad empresas privadas.

El Grupo Socialista espera que este significativo cambio en la Consejería lleve aparejado un cambio de actitud, un cambio de relaciones con el equipo de la Ministra Elena Espinosa; porque el equipo de Agricultura del Gobierno de España le puedo asegurar, y usted lo sabe, que quiere colaborar y quiere ayudar activamente en el desarrollo del sector primario de esta Comunidad y en el necesario desarrollo rural de nuestros pueblos, y que, en los tres últimos años, en nada se ha beneficiado a esta Comunidad Autónoma con la política de enfrentamientos permanentes y deslealtades que ustedes han practicado.

Lo mismo puedo decir del Presidente de Gobierno de España: también quiere contribuir decisivamente al desarrollo de las políticas de desarrollo rural, y dentro de poco, espero, tendrá un nuevo encuentro con el Presidente de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos son hechos, como los 62 millones de euros que, entre dos mil seis y dos mil siete, se han repartido para esta Comunidad Autónoma en las Conferencias Sectoriales para poder apoyar las políticas de desarrollo rural; o los 888 millones de euros que en los últimos tres años ha

invertido el Gobierno de la Nación para poder modernizar y avanzar en los regadíos de esta Comunidad Autónoma.

Felicito también a los miembros de su equipo, un equipo ampliado por el Presidente creando la Viceconsejería de Desarrollo Rural y manteniendo cuatro Direcciones Generales y el Instituto Tecnológico Agrario, formando seis equipos, con sus respectivos colaboradores, que van a apoyarle, y a los que deseo, sinceramente, desde este Grupo, aciertos en su importante trabajo.

Me propongo, con la ayuda de mis compañeros, no solo controlar con detalle su gestión, sino plantear alternativas de futuro para la agricultura y para la ganadería y el desarrollo rural de esta Comunidad, trasladando a estas Cortes, y a su despacho, las propuestas de los ciudadanos, de las organizaciones profesionales agrarias y de las... y de las cooperativas y de otras Comunidades Autónomas, que vayan avanzando en temas que nosotros no... no hayamos tocado en el desarrollo rural de Castilla y León.

Quiero -y deseo- superar la enorme diferencia de medios que en el trabajo hay entre el Gobierno y la Oposición, para poder hacer este trabajo. Con algunos de sus colaboradores, como doña Carmen Suárez, ya hemos estado trabajando durante el verano, en temas relacionados con las infraestructuras de desarrollo rural relacionadas con la comarca de Benavente, del que espero, en breve tiempo, tener noticias. Espero -repito- que esta enorme diferencia de recursos, en un área tan complicada como es la agricultura y la ganadería, se vea compensada en su etapa como Consejera, facilitando nuestro trabajo de Oposición, enviando, por favor, al Grupo Parlamentario Socialista los borradores de las órdenes, de los decretos, que habitualmente desde la Consejería se envían a las organizaciones profesionales agrarias; también ayudando a contestar con rigor las preguntas que hagan mis compañeros, y yo mismo, le pediría un compromiso y un esfuerzo en ese sentido para poder plantear un inicio interesante de trabajo en esta Legislatura, y para no tener que pedir, como hicimos en la Legislatura anterior, el amparo del Presidente de las Cortes para que nos contestaran a las preguntas que nosotros planteábamos en este área.

En definitiva, felicitaciones del Grupo Parlamentario Socialista a todos los miembros de su equipo, especialmente al Director General de Industrialización y Comercialización, don Jorge Morro, y a don Jesús María Gómez, que sustituye a un zamorano en el Instituto Tecnológico Agrario, y también -¿cómo no?- a la Viceconsejera de Desarrollo Rural, doña María Jesús Pascual, nuevos en este apasionante reto, que tendrán nuestra colaboración sincera, si las cosas van por buen camino.

Espero contribuir a crear un clima constructivo -son sus mismas palabras-, en el que podamos cada uno expresar nuestras ideas, nuestros proyectos, también nuestras preocupaciones, nuestras diferencias, creando

puentes de colaboración en aquellos aspectos en los que podamos tender estos puentes, buscando puntos de encuentro; y que se garantice que aquí puedan ser debatidos, incluso con vehemencia, todos los temas relacionados con el mundo rural, la agricultura y la ganadería que interesen a nuestra Comunidad, convirtiendo estas Cortes en el centro del debate político de este sector.

Eso no es lo que ha pasado con el problema más importante que ha sufrido esta Comunidad este verano, que no es otro que la plaga de topillos. Ustedes han hurtado a la sociedad de Castilla y León un debate de interés general, porque afectaba a toda la Comunidad y también -y esto es muy importante- a nuestra imagen exterior, han hurtado que ese debate tenga lugar en las Cortes en el periodo de verano.

Quiero que sepa usted que los topillos llegan a muchos sitios, a sitios donde la Junta todavía no ha actuado. Hace pocos días, el responsable del Grupo Parlamentario Socialista, Jorge Félix Alonso y yo mismo veíamos un topillo en el aparcamiento de estas Cortes; o sea, que los topillos están en las Cortes y deberían haber estado, pero en el debate parlamentario.

Este es el marco de trabajo en el que nos gustaría desarrollar nuestra labor, nuestra tarea de Oposición, de Oposición representativa, en la que queremos ejercer una labor constructiva.

Después de proponer estas bases -que le pido se pronuncie al respecto-, le tengo que decir cuál es la situación, el análisis del contexto en el que nos movemos. El mundo rural de nuestra Comunidad sufre envejecimiento progresivo, una despoblación en avance permanente, pueblos en los que se van suprimiendo servicios en lugar de crearlos, carreteras en malas condiciones en muchas comarcas, transportes públicos no adaptados a las necesidades de la población, con grandes diferencias entre unas zonas y otras; reducida población joven, que tiende -espero que por poco tiempo- a emigrar sobre todo a las grandes ciudades; cantidad respetable de ancianos que viven solos; escasez de emprendedores, que se cansan de sortear problemas de infraestructuras y de papeleo; graves problemas para acceder a las nuevas tecnologías; no se puede ver todos los canales de televisión y de radio en muchos de nuestros pueblos; etcétera.

Esto no es lo más grave. Todavía hay muchos pueblos -y estamos hablando de desarrollo rural, y esto es desarrollo rural- con importantes problemas de suministro de agua potable, o con cortes de luz habituales, cuando en esa comarca se producen cantidad enorme de kilovatios de energía. Hasta los servicios básicos de agua y luz son deficitarios en algunas zonas, y esto se repite año a año sin darles una solución estructural, que pedimos.

Estas afirmaciones, las mismas, yo las hacía en mi intervención hace cuatro años en este mismo contexto, y

se pueden repetir sin modificar ni una sola coma. En esta Comunidad tenemos más de doscientas entidades de población con solo uno o dos habitantes; se han perdido cincuenta mil activos agrarios en la última década, el 52% de las explotaciones, más de cien mil habitantes de las poblaciones rurales. Los políticos debemos decir basta ya a la sangría poblacional, y esperamos, y esperamos que se cumplan en esta Legislatura las medidas pactadas, las setenta y tres medidas del Plan de la Lucha contra la Despoblación; de verdad que hasta ahora no se han cumplido, porque no ha habido voluntad política para cumplirlas.

Este debe de ser nuestro reto principal, nuestro objetivo prioritario; y digo nuestro porque creo que todos debemos empujar en la misma dirección. Pero, para eso, hay que aprobar presupuestos generosos, y continuados, y eso es lo vital para el futuro del mundo rural de nuestra Comunidad. Reconocer que hasta ahora ese esfuerzo no se ha hecho; se han creado planes vacíos de contenido, se han prometido fondos de compensación territorial que no compensaban nada, porque se repartían por igual entre las provincias; se han inventado fondos para áreas periféricas, que se gastaban en proyectos que deberían de cubrir los presupuestos ordinarios, en lugar de complementar estos; se han dirigido importantes partidas de los generosos fondos europeos a compensar y a hacer estructuras... o infraestructuras -perdón- en comarcas con futuro cierto, y se han abandonado comarcas con futuro incierto; esto es una realidad. Comarcas -por ponerle solamente un ejemplo- de Burgos, algunas comarcas; y comparándolas con comarcas como Aliste, Alba o Sayago, de la provincia en la que yo vivo, la... el diferencial es de un 45% en índice de convergencia, y esto no es justo, y hay que intentar disminuir esa gran diferencia en oportunidades de unas comarcas y otras.

Ustedes llevan veinte años, veinte años gobernando esta Comunidad, y tienen una responsabilidad muy grande, y esperamos -lo vuelvo a repetir- que, en esta Legislatura, esas grandes promesas que ha hecho el Presidente y que usted ha asumido se cumplan, se cumplan de verdad. Hasta ahora, no solo no se han cumplido, sino que no ha existido en esta Comunidad una política de desarrollo rural propia, como tienen otras Comunidades desde hace tiempo. Ustedes -ha hecho usted referencia al tema- han prometido... se han comprometido con esta Comunidad en poner en marcha un Proyecto de Ley de Desarrollo Rural para Castilla y León -que ya tienen en marcha otras Comunidades Autónomas-, como reflejo -yo creo- de la iniciativa que ha tomado el Gobierno de poner en marcha el primer Proyecto de Ley de Desarrollo Rural para este país, que -como usted sabe- se está tramitando en el Congreso de los Diputados, y que muy pronto se va a transformar en la primera Ley de Desarrollo Rural de este país. Le anuncio que vamos a estar muy atentos a la posición que el Grupo Parlamentario del Partido Popular, ante ese proyecto de ley, va a tener en el Parlamento de la Nación; y nuestra aportación

y apoyo en el que ustedes presenten será comparable a la que ustedes mantengan en el Parlamento de la Nación.

No muy buenas noticias: ayer mismo -como usted sabe- se ha debatido en el Congreso la enmienda a la totalidad que ustedes han presentado a la Ley de Desarrollo Rural que ha presentado... al Proyecto de Ley de Desarrollo Rural que ha presentado el Gobierno de la Nación; y ustedes han presentado una enmienda a la totalidad, que, por supuesto, ha sido rechazada. La Ley de Desarrollo Rural de este país se va a aprobar antes del final de Legislatura, y se demuestra con su postura que no creen, el Partido Popular no cree en el desarrollo rural, como se puede demostrar perfectamente en dos Comunidades Autónomas importantes, Valencia y Castilla y León, por lo que se ha hecho en ellas en desarrollo rural en los últimos siete años. Curiosamente, en esas dos Comunidades han cambiado los Consejeros.

Mientras se aprueba la Ley, esperamos que en Castilla y León se siga avanzando en la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, y que negocien con las organizaciones profesionales agrarias, con las cooperativas y con el Grupo Parlamentario Socialista los proyectos que van a financiar... perdón, que se van a financiar con los 2.000 millones de euros que el Presidente de esta Comunidad ha comprometido en ese Programa específico para la Modernización y el Desarrollo Rural 2007-2013, al que usted se ha referido. Le pediría un compromiso que garantizara la colaboración de las OPAS, de la... de las cooperativas y de los grupos políticos en la concreción de este II Plan, que no existió en el I Plan, que ustedes no negociaron con nadie.

Entrando en los retos que este sector tiene que afrontar en los próximos meses, tengo que señalar y pedirle -algún avance ha hecho; le pediría más concreción- cuál va a ser la postura de la Consejería ante estos retos, muy importantes para esta Comunidad Autónoma.

Tenemos ya la propuesta de la Comisión de la reforma de la OCM del vino. Se va a revisar en diciembre y se podría... podría entrar en vigor el uno de agosto de dos mil ocho. Para defender los intereses de este importante sector en Castilla y León, desde el Grupo Parlamentario Socialista le pedimos que colabore lealmente con la delegación española en esta difícil negociación. Está defendiendo preservar la calidad de nuestras denominaciones de origen, que las Comunidades Autónomas puedan incidir en el arranque voluntario, como usted propuso en la primera reunión del Consejo Consultivo del MAPA, en la que valoró la actitud receptiva y de colaboración de la Ministra a los planteamientos de Castilla y León. Están defendiendo mantener los derechos de plantación y seguir siendo el país que más fondos recibe del sobre europeo en la reforma de la OCM del vino.

Este mes, los Ministros de Agricultura de la Unión Europea aprobarán el nuevo Plan de Reestructuración del

sector azucarero, incentivando mucho más el abandono: se habla de 50 euros/tonelada de remolacha, hasta 5.000 euros por hectárea abandonada. Y usted debe decidir cuál es la posición de esta Comunidad, para poder defender la continuidad de ese importantísimo sector para nuestra economía -perdón-.

El Partido Socialista de Castilla y León, Señoría, defiende la continuidad del sector productivo y elaborador en esta Comunidad, y defendemos que, si hay ayudas como las presupuestadas este año por la Junta de Castilla y León, se dirijan a compensar la diferencia de precio para poder fomentar la continuidad en el sector remolachero, no el abandono, como han hecho en el País Vasco, para poder defender el cultivo y aguantar este tirón. Y si hay que reestructurar para poder aprovechar las ayudas europeas, salvar la mayor parte del sector y reducir la producción de remolacha, el PSOE de Castilla y León va a defender que la producción mínima de azúcar que se realice en Castilla y León de la cuota adjudicada a España pase del 70 a, como mínimo, el 85% de la molturación en este país. Además, vamos a defender la reestructuración de las fábricas para fabricar bioetanol, si hay que hacer reestructuración, a partir de remolacha, garantizando precios estables para los remolacheros, para los productores, como ha recomendado el Consejo Económico y Social -en esto coincidimos completamente- en su último informe sobre la situación económica y social de Castilla y León.

No se deben lanzar mensajes agoreros en este sector. Hoy es posible reconvertir, sin un presupuesto alto, una fábrica azucarera en una fábrica de bioetanol o de biocombustibles: con una hectárea de... de remolacha podemos producir diez mil litros de etanol, diez veces más que con una hectárea de cereal. No competimos con la alimentación, necesitamos diez veces menos de hectáreas y tenemos los mejores cultivadores del mundo.

Una apuesta decidida por el I+D, por innovación y desarrollo en este tema, en estas posibilidades de apoyar proyectos de fábrica multifunción que puedan trabajar durante todo el año convirtiendo en biocombustibles diferentes producciones agrícolas aquí cultivadas, yo creo que es una salida interesante para nuestra industria de la automoción, para nuestra industria agroalimentaria y para todo el sector; tenemos que reducir nuestra excesiva dependencia del petróleo. Y los cultivadores, los agricultores necesitan alternativas. Las ayudas de la Unión Europea que vienen en este sentido pueden pasar al cien por cien para aquellas industrias que se puedan reconvertir para fabricar biocombustibles, y esta es... un dinero, un presupuesto, una idea que nosotros debemos de estudiar, para ver si nos interesa aprovechar.

Las enormes dificultades que tiene el proyecto de la... de la fábrica de Babilafuente, después de estar parada desde el mes de abril; no se ha puesto -y se lo recuerdo- ni la primera piedra, después de pasar cinco meses de su

inauguración, en el proyecto de la fábrica de bioetanol de Barcial del Barco, que debería estar funcionando desde hace dos años; y la eterna espera en la conclusión de la planta piloto de bioproductos de Villarejo de Órbigo, en León. Esta es la triste realidad de este anuncio, que también ha dicho el Presidente Herrera: "Vamos a ser los primeros productores de biocombustibles de todas las Comunidades Autónomas". Pues bien, en estos momentos, no se produce ni un solo litro de bioetanol ni de biodiésel en nuestra Comunidad con materia prima cultivada por nuestros agricultores. ¿Es el anuncio del Presidente un canto de sirena?, ¿se va a hacer algo al respecto?, ¿cuándo va a empezar estos proyectos al cien por cien?, ¿se va a reconvertir alguno? Tenemos que apostar decididamente por los biocombustibles.

Antes el problema era que el Gobierno de la Nación no había fijado los precios mínimos... perdón, los porcentajes mínimos para poder aplicar en la automoción. Pues bien, usted sabe que en la Ley 12/2007, de Hidrocarburos, se han planteado los... perdón, los porcentajes mínimos obligatorios: 3,4% para dos mil nueve y 5,83% para el dos mil diez, coincidiendo con las propuestas y los objetivos de la Unión Europea. ¿Cuál es ahora el problema? ¿Vamos a apostar o no, o vamos a seguir con las manos en los bolsillos? Esto sería hacer política agraria en nuestra Comunidad.

Ayer usted sabe que se aprobó la supresión de la retirada obligatoria del 10% de las tierras de cultivos herbáceos; interesante. Doscientas cincuenta mil hectáreas se pueden poner en producción en nuestra Comunidad Autónoma para poder frenar la escalada de precios que está afectando gravemente al sector ganadero; estoy hablando de los precios de los cereales, estoy hablando de los abonos. Es necesario poner una atención especial, en estos momentos, a la crisis que está atravesando el sector ganadero de nuestra Comunidad. No le he escuchado decir algo concreto que pueda interesar en este tema. Le pido que haga un esfuerzo y que, por favor, fije la posición de la Consejería. Es necesario poner en marcha un plan de ayudas al sector ganadero, como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas -Aragón, Extremadura-, que han acordado medidas de defensa al sector. Francia ha movilizado más de 15 millones de euros en ayudas mínimas para el sector del ovino, sector vital en la fijación de población en esta Comunidad Autónoma. El Gobierno ha comenzado -como usted sabe- contactos con las OPAS, con las empresas, con las industrias, con las cooperativas, y está ultimando alguna medida para auxiliar, para ayudar al sector del ovino y al resto de sectores.

Tenemos que empezar a hacer política agraria, y el sector del ovino, tanto de carne como de leche, pide medidas para poder repercutir esas subidas en el precio que recibe el productor, y usted debe hablar con las industrias -se lo he escuchado, y se agradece, porque es su obligación- para que los productores puedan trasladar

y tener una subida en los precios, porque algunos están en el límite de la rentabilidad. Le pido que nos diga cuál es la posición en este tema, de si se va a poner en marcha un plan de ayudas al sector ganadero, especialmente el sector del ovino, pero no olvidemos el sector del porcino, ni tampoco el vacuno de carne, vacuno de carne y ovino de carne que están sufriendo también la falta de apoyo, en los últimos años, a esa promoción activa de nuestros productos de calidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señoría, vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... que no pasa por fomentar su presencia en tres exposiciones anuales. Espero también su posición en este tema. (Señor Presidente, intento ir lo más rápido que puedo).

Estos son algunos de los temas de máxima actualidad, Señoría, y se lo digo con todo el respeto, que hay que abordar en los próximos meses.

Y, además, no puedo dejar de referirme a un compromiso permanente del Presidente Herrera, que ha incumplido año a año en la anterior Legislatura y que usted ha rescatado en su visita a la Feria Agropecuaria de Salamanca y hoy aquí ha concretado de una forma exhaustiva: la incorporación de jóvenes al sector agropecuario; cinco mil jóvenes. Yo hablo del sector agropecuario y del incumplimiento de esa promesa electoral. Ahora, en el Plan de Desarrollo Rural, escrito y firmado por el Presidente, ustedes marcan el objetivo, en el periodo dos mil siete-dos mil trece, y lo envían a Bruselas y al Ministerio, y el objetivo escrito y firmado es incorporar tres mil setenta y cinco jóvenes en el amplio periodo de dos mil siete a dos mil trece; quinientos jóvenes anuales en el sector agropecuario; este objetivo se consigue, seguramente, sin tomar ninguna medida nueva. Somos la Comunidad que nos hemos puesto el objetivo más bajo de incorporación de jóvenes en el sector agropecuario de todas las Comunidades Autónomas de este país.

¿Han modificado el objetivo del Plan de Desarrollo Rural, que está escrito? El PSOE le pide la publicación urgente de las ayudas de cese anticipado, que no se convocan -usted ha hablado de ellas y que las van a priorizar- desde hace dos años, y que tienen relación con la incorporación de jóvenes al sector de forma directa. Le pedimos que haya un compromiso en publicar urgentemente estas ayudas, que están impidiendo a jóvenes incorporarse al sector. Hay ganaderos de vacuno de leche -usted lo debería de saber- que se han acogido al abandono y que aguardan desde hace muchos meses tener esa ayuda. Queda muy bien el titular, pero la realidad es que el presupuesto es insuficiente todos los años: dos mil dos no se convoca; dos mil tres, el 58% denegadas; dos mil cuatro, 83%; dos mil cinco, 54% desestimadas. ¿Esto es ayudar a la incorporación de jóvenes? ¿Esto es priorizar el cese anticipado?

El Consejo Económico y Social, en su Informe de dos mil seis -y voy terminando, Señorías-, señala: "Es necesario incrementar las dotaciones por cese anticipado de la actividad, priorizándolas en el caso de incorporación de jóvenes". Lo mismo que yo le he escuchado en su intervención. Que sea verdad. ¿Va a haber un incremento del... del presupuesto destinado a este tema? ¿No va a haber ninguna denegada, si cumple los requisitos? Ese es el compromiso que le pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Quiero señalar la necesidad de que usted concrete, por favor, qué significa la promesa electoral de crear oficinas de desarrollo rural. Le pido que lo concrete. El Consejero de Economía ha anunciado doscientos cincuenta agentes de desarrollo en el mundo rural, después de suprimir todas las delegaciones de la Agencia de Desarrollo Económico, que ayudaban a los empresarios a buscar financiación. Primero suprimen y ahora anuncian que doscientos cincuenta agentes... agentes de desarrollo nuevos.

¿Cuál va a ser la política de indemnizaciones a los ataques producidos por los lobos? Por favor, concréte. No le he escuchado nada.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señoría, vaya terminando. Son más de veinticinco minutos lo que lleva...

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: La necesidad de democratizar los órganos de gobierno de los Grupos de Acción Local también es una evidencia y un clamor en el mundo rural. Espero que en esa convocatoria que usted ha anunciado para dentro de un mes, realmente, se modifiquen los mapas, porque hay que ajustar los grupos -como dice la normativa- a las comarcas naturales. Y eso no se hizo en la anterior convocatoria.

Espero también que se den orientaciones para que el dinero se gaste especialmente, especialmente, para poder generar empleo en el mundo rural, que no se utilicen los grupos para colocar a los amigos. Le pido, por favor, también un avance en este sentido: modificar la política de personal de la Consejería. Demasiados puestos aprovechando los huecos de la legislación de libre designación, que han creado un importante malestar. Es necesario fomentar los puestos de trabajo en las unidades que realmente atienden a los agricultores y a los ganaderos.

En el tema de la plaga de topillos, decirle dos cosas -y dejo el resto de mi intervención para tocar dos temas importantes en mi segunda intervención-: es necesario ampliar el plan de actuación de la plaga de topillos al menos a ciento cincuenta localidades más, que lo han solicitado, que están bastante afectadas, que generalmente están en zonas de secano y que no han tenido ni una sola ayuda de ninguna Administración. Dentro de dos o tres semanas empiezan... empieza la sementera, y es necesario

esta ayuda para poder garantizarle una próxima campaña sin ningún problema. Pido que usted, por favor, se pronuncie al respecto.

También decirle que el Ministerio... el Ministerio de Agricultura, el de Medio Ambiente, el Gobierno de la Nación, ha colaborado lealmente con esta Comunidad Autónoma en la lucha contra la plaga de topillos. Le agradezco que usted lo haya reconocido en la última reunión con las organizaciones profesionales agrarias. Se agradece porque es así; pero, además, usted sabe que va a colaborar con un presupuesto importante en las ayudas... en los gastos que se hayan producido desde que empezó ese plan.

Y le pido que la segunda Orden para los productos de verano para poder dar indemnizaciones o ayudas a los... perdón, a los agricultores afectados por los cultivos de verano ha puesto un tope de un 15%, por debajo del cual no van a recibir ayudas. Le pido que revise a la baja ese tope, y le garantizo que, si eso hace, el Gobierno de la Nación va a caminar en el sentido de enviar más ayudas en todos los gastos que haya habido desde el principio de la gestión de la plaga hasta estos momentos, ayudas en gastos que se puedan perfectamente justificar con facturas. El Gobierno está dispuesto a llegar hasta el 50% de los gastos que la Consejería ha tenido en todo este proceso, pero le pido que revise...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señoría, termine ya.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: (Termino ya, termino ya). Le pido que revisen a la baja, como están pidiendo las organizaciones profesionales agrarias, ese porcentaje del 15%, por debajo del cual no van a cobrar los agricultores.

Termino diciéndole que la política de la Unión Europea, que se va a revisar en estos próximos meses, camina hacia la renacionalización de la política agraria. En esta... en este país, las competencias están en las Comunidades Autónomas. Le animamos desde el Grupo Parlamentario Socialista a practicar una política agraria y de desarrollo rural propia, a crearla en esta Comunidad Autónoma, porque en los próximos meses va a ser vital tener personalidad y defender los intereses de los agricultores, de los ganaderos y mejorar el mundo rural. En esa línea va a tener toda nuestra colaboración.

La felicito por su nombramiento. Le deseo suerte a usted y a todo su equipo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista. Y le pido a todos ustedes, y al Presidente sobre todo, disculpas porque me he alargado en mi intervención, pero creía que era bastante importante fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista. Disculpas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, señor Presidente. Quisiera, en primer lugar -al igual que ha hecho mi... mi predecesor en el uso de la palabra-, dar las sinceras gracias de todo mi Grupo Parlamentario Popular a la Consejera por su... su presencia en esta Comisión y a todo su equipo de... de gobierno.

Debo decir también que con esta comparecencia no solo debuta usted como Consejera de Agricultura y Ganadería, sino yo mismo como Procurador y Portavoz de Grupo, por lo que deseo sepan comprender cualquier pequeño desajuste que pueda producirse en el tono, forma o contenido de mi intervención. Vayan anticipadamente mis disculpas, y promete aplicarme con esfuerzo para corregir lo subsanable en el futuro.

También deseo aprovechar... la felicitación al propio Portavoz del Grupo Socialista por sus grandes y buenos deseos de que esta singladura que hoy se inicia sea fructífera para todos, y también por las informaciones que suministra, sobre todo por el hecho de que me haya... me haya informado a mí y a toda la Comisión de que hay algún topillo en las Cortes. Yo, dada mi inexperiencia parlamentaria, pues, le agradezco la información.

Entrando directamente en materia, le comunico, querida Consejera, que, después de haber escuchado con mucha atención e interés su discurso, su brillante intervención, la postura de mi Grupo es la de apoyar sin reservas el contenido de su programa de gobierno y de gestión de la Consejería para los próximos cuatro años. Este incondicional apoyo es la lógica consecuencia de seis causas: cinco objetivas y una subjetiva o, mejor dicho, afectiva.

La primera causa es el hecho de que su programa de actuaciones para esta Legislatura es, en buena lógica, el programa con el que concurrió el Partido Popular a las pasadas elecciones autonómicas, y que obtuvo un amplio respaldo de los ciudadanos de Castilla y León. Por tanto, es nuestro programa, y el electoral y legítimamente aprobado.

En segundo lugar, su programa ha tenido la sensibilidad y el compromiso de incorporar, mediante un proceso previo de participación y diálogo, aquellas sugerencias de los distintos sectores y agentes implicados en la agricultura, ganadería y medio rural que fueran positivas para la mejora, desarrollo e impulso de nuestro mundo agrario. En él están contempladas incluso -ha... las ha mencionado el propio Portavoz del Grupo Socialista- las recomendaciones formuladas por el Consejo Económico y Social en su último Informe, publicado -creo recordar- en julio de dos mil siete y referido al ejercicio de dos mil seis. Se trata, pues, en consecuencia, de un programa que nos propone que goza de un amplio consenso y participación social.

En tercer lugar, se trata de un programa basado en un certero análisis y diagnóstico de la situación actual, de las

perspectivas de futuro y de las necesidades de nuestro medio rural. Argumento que, a tenor del amplio proceso de participación habido, se presupone por obvio. Tanta gente como ha intervenido directa o indirectamente en su configuración es muy... muy poco probable que se equivoque. Por consiguiente, cualquier crítica hacia su programa –y no la he oído, afortunadamente, en esta Comisión– no sería en realidad una crítica hacia su persona o hacia el Partido Popular, sino que iría dirigida al conjunto de la sociedad organizada, que colaboró en su elaboración y en su aprobación en las pasadas elecciones.

En cuarto término, querida Consejera, el plan de actuaciones que usted nos propone, y nosotros apoyamos, es la renovada y actualizada consecuencia de una eficaz gestión agraria y de desarrollo rural realizada por la Junta de Castilla y León en la anterior Legislatura. Baste citar, sin ánimo de ser exhaustivo, algunos datos y ejemplos: incorporación al sector de más de mil jóvenes al año de media; más de treinta mil hectáreas de nuevos regadíos y setenta mil hectáreas modernizadas; 475 millones de euros de ayudas para dos mil trescientos cincuenta proyectos de inversión en nuestra industria agroalimentaria; cincuenta y cinco marcas de calidad reconocidas; consolidación del Instituto Tecnológico Agrario; más y mejores carreteras autonómicas; transporte a la demanda en el ámbito rural; acceso a Internet banda ancha; dos mil setecientas plazas de guarderías en doscientos municipios rurales, merced al Programa Crecemos de la Consejería de Familia; más de mil empresas ligadas al sector y lideradas por mujeres en el medio rural, merced a la intervención de la Red Mujer Empleo; más y mejores centros de salud; mejores consultorios locales; cinco mil trescientas ayudas para construcción o rehabilitación de vivienda en el mundo rural; importantes acciones medioambientales en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas en el mundo rural; etcétera, etcétera.

Justo y razonable es, pues, continuar la buena gestión realizada, renovando, mejorando y reforzando para esta Legislatura todo aquello que resulte necesario, naturalmente, con la impronta y personalidad política de quien desempeña cada uno de los cargos de responsabilidad, que se coordinan en beneficio del sector agrario y del desarrollo rural.

En quinto lugar, su programa es una decidida apuesta por la mejora y modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas, un nuevo impulso a la revitalización del medio rural, que ya se adivina en sus dos grandes compromisos: asegurar una financiación para los próximos años para el desarrollo rural y conseguir una agricultura y ganadería modernas y competitivas.

Me he quedado, señora Consejera, con un dato que creo que es enormemente ilustrativo: 4.155 millones de euros de fondos públicos para el desarrollo rural hasta dos

mil trece, de los cuales, el 70% de la Junta de Castilla y León, y solo el 13% de la Administración del Estado.

El Gobierno de la Nación, el Gobierno de España, debería tomar buena nota del ejemplo y del esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León: crear un fondo nacional para el desarrollo rural, dotarlo con recursos suficientes y cooperar financieramente en muchísima mayor medida de lo que hace con aquellas Comunidades Autónomas que, como la nuestra, están comprometidas con la mejora del mundo rural. Me esperanza, pues, oír al Portavoz del Grupo Socialista, querida Consejera, esos buenos deseos y esos compromisos que entiendo transmite del Gobierno de la Nación por la vía que corresponde a su caso; me alegra enormemente escuchar esa voluntad.

Modernizar el sector agrario y la agroindustria, aumentar la productividad y competitividad de las explotaciones y empresas transformadoras, promocionar la calidad y diferenciación de nuestros productos reforzando su presencia en los mercados, e impulsar el... el diálogo social agrario y agroalimentario son otros de sus principales y acertados objetivos. Para conseguirlos, nos ha descrito multitud de acciones, unas orientadas... algunas orientadas hacia el esfuerzo... el refuerzo del capital humano en el sector, el rejuvenecimiento de sus activos (cese anticipado, plan de pensiones, incorporación de cinco mil jóvenes a actividades en el medio rural) y la creación de empleo también en la industria agroalimentaria (dos mil empleos más).

Tampoco se ha olvidado de la formación especializada y dirigida a la creación de empleo, incluso a base de fórmulas novedosas, como el contrato-empresa, ni de la investigación, desarrollo e innovación, tanto propia como convenida y acordada con empresas y entidades de investigación.

En materia de acciones para el incremento de la productividad, compromete actuaciones en ciento veinte mil hectáreas de regadíos, asunto en el que nuestro Grupo Parlamentario le desea la mayor y más decidida colaboración del Gobierno de España en lo que resulte de su competencia, pues esta materia es vital, convendremos todos, para el sector agrario.

Nos gusta también su postura ante la futura reforma del sector vitivinícola, y también su planteamiento para hacer frente a los graves efectos de la reforma de la OCM del Azúcar. Igual podría decir con su planteamiento ante el futuro proceso de reforma del sector lácteo.

Ha... ha abordado también el importante protagonismo del paquete de medidas agroambientales y de producción sostenible; una importante financiación para los programas de desarrollo local; importantes objetivos también en materia de modernización de explotaciones agropecuarias; acciones específicas en el sector remolachero; un enorme apoyo específico a la industria

agroalimentaria para financiar inversiones; el impulso y apoyo a sectores emergentes, al mundo cooperativo; importantes objetivos en sanidad animal y vegetal, incluso con adaptación de estructuras; impulso al reconocimiento de nuestros productos de calidad, incluso con iniciativas tan novedosas como el desarrollo de un sistema de franquicia.

Y, por último, unas importantes reflexiones que sustentan y fundamentan lo que tanto usted, querida Consejera, como este Grupo Parlamentario Popular considera muy importante en el sector, que no es otra cosa que ese fomento y mantenimiento del diálogo social agrario con las organizaciones sindicales más representativas, Uracyl y el mundo empresarial organizado ligado al sector.

En resumen, un magnífico programa de actuaciones, que merece -como dije al principio- nuestro apoyo sin reservas.

Hasta aquí las razones objetivas de nuestro apoyo a este planteamiento presentado. Pero -como dije al comienzo- hay una sexta razón subjetiva, que no... pero no por ello menos argumentable, que nos lleva a respaldar su planteamiento, y no es otra, querida Consejera, que, sencillamente, confiamos en usted, confiamos en usted; y lo hacemos porque sabemos de su experiencia como Directora General de Calidad Ambiental, como Consejera de Medio Ambiente y como Consejera de Turismo y Cultura en anteriores Gobiernos, y estamos persuadidos de que esa experiencia adquirida va a ser útil para el sector agrario, y le permite a usted percibir con circunspección y objetividad la problemática del agricultor, del ganadero, del mundo cooperativo, del empresario agroalimentario sin opiniones preconcebidas, sin la pasión ensimismada de quien emite juicios parciales, con la suficiente sensibilidad para escuchar incluso a quien no tiene razón, pero con la personalidad necesaria para defender con firmeza y argumentos las reivindicaciones que afectan a todo un sector.

Objetividad, sensibilidad, personalidad y experiencia, desde este Grupo Parlamentario, querida Consejera, consideramos que son cuatro imprescindibles ingredientes para moldear una excelente primera Consejera de Agricultura y Ganadería de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Nuestros mejores deseos para usted y su equipo tanto en lo personal como en los resultados de su gestión. Y esto es todo de momento. Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra la señora Consejera para dar respuesta.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Muy bien. Bien. En primer lugar, señor Fuentes, como le decía, yo también ofrezco el diálogo, como he hecho en mi primera

exposición, y la máxima colaboración; y le agradezco el talante con el que usted también ha hecho su exposición, y con el que ha ofrecido y ha brindado las aportaciones que... que podamos recibir, y que creo que siempre son valiosas a la hora de tomar decisiones desde la responsabilidad de gobierno que... que me corresponde.

En primer lugar, también le diré que el ofrecimiento de colaboración y de diálogo es sincero, sincero desde todos aquellos ámbitos en los que podamos facilitarles contestación a aquellas cuestiones que ustedes tengan máximo interés o... o interés en... en recibir, en preguntas, en comparencias, en todas aquellas formas o formatos de intervención que en el Parlamento en este momento están abiertos. Y que considero que una labor de oposición puede ser una labor de control positiva, constructiva, en la que desde el equipo de gobierno de esta Consejería y del Gobierno de la Región podamos crecer a la hora de dar respuesta, recibiendo el... el máximo control y la máxima reivindicación desde la labor de oposición que a ustedes desde el Grupo Parlamentario Socialista les corresponde.

Mi objetivo en la participación y en el diálogo con otras entidades, como son las organizaciones profesionales y agrarias, también ha ocupado un papel principal en... en mi exposición; y lo ocupa porque ha sido valioso el... el trabajo que hemos podido realizar durante estos dos últimos meses; valioso porque nos enfrentábamos ante una problemática que tenía un carácter novedoso, en cuanto a... a su expresión -y me estoy refiriendo a la plaga de... de topillo campesino-, y que nos ha garantizado el acercamiento a la realidad de la aplicación de las medidas. Le aseguro que muchas de las medidas que se han ido aplicando se han ido perfeccionando y se han mejorado gracias a las aportaciones que las organizaciones profesionales nos han realizado. Y mi objetivo es activar y dinamizar al máximo el Consejo Regional Agrario, y para ello voy a realizar una modificación que nos garantiza, que nos asegure que es un órgano vivo con la atribución de funciones y de facultades en las que las decisiones que tomemos estén siempre avaladas y... y que respondan al asesoramiento y a la participación que en este órgano se tiene que producir. Esa va a ser la guía para modificar el Consejo Regional, y lo vamos a hacer de manera inmediata.

Usted ha relatado también algunas de las carencias que desde su punto de vista siguen existiendo en el medio rural. Yo también le tengo que... en este sentido, le tengo que confirmar que hemos avanzado, le tengo que decir que desde hace cuatro años, y ciertamente aunque su exposición fuera en los mismos términos, hemos avanzado. Los programas y el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Reguera, ha hecho una buena descripción; creo que desde su anterior cargo como Delegado Territorial, eso le permite tener un conocimiento exhaustivo, de detalle, de los múltiples programas que de manera sectorial se han acometido desde cada uno de los



departamentos del Gobierno Regional: el Programa Crecemos, el transporte a la carta, el incremento en la construcción de consultorios locales, la mejora de carreteras provinciales a través de acuerdos con las Diputaciones, la gran mejora y el gran avance en materia de abastecimiento.

Cuando yo ocupé la responsabilidad como Consejera de Medio Ambiente, se elaboró un plan de erradicación del abastecimiento a través de cisternas en Castilla y León, y cuando todos los veranos esta era una noticia que podíamos escuchar en todos los medios de comunicación, ustedes habrán visto que en estos últimos dos veranos ya no es noticia el abastecimiento con cisternas en nuestra Comunidad. Eso quiere decir que, a través de las soluciones mancomunadas de abastecimiento de agua, hemos erradicado un problema que tenía la Comunidad, y que no es fruto de la improvisación. Fíjese -le estoy diciendo-, siendo yo Consejera de Medio Ambiente, se presentó este Plan, esto sería aproximadamente en el año dos mil uno; en seis años, ha sido un trabajo importantísimo de inversión, con una media de inversión anual en materia de abastecimiento de 140 millones de euros, que son los que de manera constante se mantenían, se ha llevado el agua de calidad a un número importante de municipios y de núcleos de población de Castilla y León. Por ponerle un ejemplo que conozco de manera concreta, pero que se extiende al resto de departamentos.

Y hay en este momento un impulso decidido a las políticas sectoriales, y yo quiero evidenciarlo, porque esto va a ser un funcionamiento de Gobierno sectorial que nos va a permitir llegar con las políticas territoriales y con las políticas sectoriales, que es la Comisión Delegada de Política Territorial y Desarrollo Rural. Esta es una herramienta segura e inequívoca de la apuesta por el desarrollo rural. El Presidente de la Junta de Castilla y León, el Presidente Herrera, lo ha asumido con un carácter decidido y con la impronta de decisiones ejecutivas que sean viables y que nos permitan tomar decisiones de manera directa. Esta Comisión de Política Territorial va a abordar la redacción del Proyecto de Ley de Desarrollo Rural, en el que yo me comprometo a que se plasmen todos los objetivos que hemos marcado para esta Legislatura.

Y me comprometo también a garantizar que, a partir de esta Comisión, aquellas políticas que tienen que coadyuvar con la mejora de la... del sector de la agricultura y de la ganadería, se pongan en funcionamiento desde el resto de Departamentos del Gobierno Regional. Adquiero la condición de Vicepresidenta de esta Comisión, y, por lo tanto, la responsabilidad y la capacidad de... de decisión que vamos a tener en el seno de la Comisión es absolutamente coherente con el papel que tiene que jugar el sector de la Agricultura y la Ganadería, que es el más importante desde el punto de vista de la actividad económica.

Usted hablaba también de la pérdida de efectivos en el medio rural, hablaba de la pérdida de explotaciones, y, ciertamente, está poniendo de manifiesto una realidad no solo de Castilla y León, sino del resto de... de Comunidades Autónomas de nuestro país y del resto de países del entorno europeo. Se ha cedido en el número de explotaciones y de efectivos en favor de la productividad; y se ha cedido en favor de la productividad gracias a la innovación tecnológica. Esa es nuestra apuesta, una apuesta por la productividad y una diversificación de actividades que permita el asentamiento de más efectivos, pero no en base a la agricultura y a la ganadería tradicional, sino a través de la diversificación de actividades económicas.

Yo le quiero dar un dato, hay un dato que revela de manera clara cuál es la importancia de la productividad en nuestra Comunidad, y es que aportamos el doble en la productividad en el medio rural que la aportación que tiene a nivel nacional, y que, por lo tanto, eso pone de manifiesto que nuestra productividad está en una línea de mayor eficiencia que la que tenemos en términos nacionales. La productividad por ocupado en Castilla y León se eleva hasta los 49.000 euros por persona ocupada, mientras que la media nacional está en 44.000. Por lo tanto, estamos en unos términos de productividad en los que el descenso del número de efectivos y el descenso de números... del número de explotaciones ha cedido claramente en favor de la productividad.

Citaba usted la relación y la colaboración que nos requiere para conseguir el máximo compromiso del Gobierno de la Nación. Yo he brindado mi... mi colaboración y mi compromiso a... a la Ministra y a su equipo, y le he pedido también su compromiso con Castilla y León. Pero este es un compromiso que se tiene que materializar en hechos concretos, se tiene que materializar en resultados para la importancia que el sector tiene en nuestra Comunidad Autónoma.

Ha citado usted la OCM del Vino. Yo le tengo que decir que, en este aspecto, hubo una primera reunión en la que, acerca de la reforma del vino, yo manifesté la necesidad de preservar la calidad. Esta no es una reforma que se esté fijando en la calidad, esta reforma está apoyando la producción, y no está contemplando paralelamente el apoyo a la calidad. Esta es la exigencia que yo voy a mantener en todo momento. No es la exigencia que contempla el Ministerio -también se lo tengo que decir-, no es la exigencia que está manteniendo, porque quiere situarse en el plano de la modificación a nivel europeo, y eso no es compatible con los intereses de Castilla y León. Los intereses de Castilla y León es la preservación por la que hemos estado apostando, que son los vinos de calidad con la protección de las denominaciones de origen. Y hay que hacerlo compatible, y mi exigencia en ese terreno va a ser beligerante: no voy a ceder en favor de la producción para merma de los vinos de calidad, que es la... es el perjuicio que a nosotros nos puede ocasionar esta reforma.

Los arranques no pueden ser voluntarios, y se lo dije a la Ministra desde el primer día. En Castilla y León, el arranque de viñedos no puede tener un carácter voluntario, porque eso nos llevaría al arranque en zonas en las que está siendo un factor de fijación de población. Pequeñas explotaciones... no tiene las mismas características que en el resto del territorio nacional el arranque de viñedos. Aquí tiene que estar regulado dentro de la propia Comunidad Autónoma y ceñirse a aquellas explotaciones que tengan una baja productividad, pero que no afecten al despoblamiento. Para nosotros, ese es un objetivo prioritario, como usted también bien ha dicho, que es mantener la población y combatir la despoblación, por lo tanto, en Castilla y León. Y el arranque tiene que ir ligado a que no se produzca despoblación en el medio rural de manera preeminente.

Por lo tanto, en la reforma vamos a tener una posición clara de reivindicación de la protección de los vinos de calidad. Insisto, no es el objetivo de esta reforma, porque no lo es a nivel europeo, pero tiene que entrar en esta reforma la preservación de los vinos de calidad; y hay medidas que se tienen que cambiar, medidas que claramente afectan a los vinos de Castilla y León, y que yo voy a exigir -ya lo hice en la última reunión, porque ha habido dos reuniones acerca de este asunto con el Ministerio-, y lo voy a hacer en la próxima reunión que mantengamos, donde nuestra posición va a ser absolutamente clara y contundente de preservación de los vinos que se están produciendo en la Comunidad.

Me hablaba usted también de la... del sector remolachero, y de las... el mantenimiento de las fábricas que existen en este momento en Castilla y León. Yo también expresé mi posición al Ministerio sobre este asunto, y también le he exigido al Ministerio que tengamos una posición clara, común. Necesitamos que el Gobierno de la Nación apoye a la Junta de Castilla y León en el plan de reestructuración con carácter global. Castilla y León no quiere perder producción, no quiere perder productores, y queremos que se produzca el cierre del menor número posible de fábricas. Si es posible que no se cierre ninguna porque... a través -como usted bien indicaba- de la conversión de algunas de ellas hacia la producción de biocombustibles, estamos absolutamente de acuerdo; eso haría compatible no perder producción y no cerrar fábricas. Si tenemos que apostar por I+D+i, lo haremos a través de la apuesta en investigación; pero hace falta un plan integral que, al mismo tiempo, nos permita decidir sobre los productores y sobre la reconversión y el mantenimiento de las fábricas.

En ese punto nos encontramos, no conocemos el plan integral. Estamos ahora mismo esperando la última reforma, la última modificación que se quiere hacer sobre la reforma, y exigiremos este plan integral. Y estamos dispuestos -como le he dicho- a aportar 50 millones de euros para garantizar la reestructuración de las fábricas, y estamos dispuestos a mantener la producción, pero no

podemos hacerlo con ayudas directas -como usted indicaba- compensatorias o complementarias de las ayudas de la Unión Europea, porque eso no lo permite la normativa europea. Buscaremos una fórmula para mantener la producción y aportaremos los recursos económicos que sean necesarios y que sean compatibles con la normativa comunitaria, y lo haremos. Y pedimos y exigimos al Gobierno de la Nación que asuma una... -y la... lo voy a exigir en este sentido, y así se lo he dicho en la última reunión en la que hablamos de ello- que asuma la misma responsabilidad y el mismo compromiso económico que nosotros vamos a ofrecer para garantizar el funcionamiento y la marcha del sector productivo y del sector de transformación de la remolacha.

En relación con Babilafuente, decía que no está funcionando; sí está funcionando Babilafuente en este momento. En este momento funciona; ahora, es todo lo que yo le puedo decir. O sea, ¿que pueda conseguir un pleno funcionamiento?, ¿que puede mejorar el funcionamiento?, ¿que se pueden adoptar medidas complementarias? Yo me comprometo a estudiarlo, y le aseguro que todas aquellas medidas que nos permitan mejorar el funcionamiento estarán desde nuestra disposición y se pondrán en marcha.

Lo mismo con la instalación de la planta de Barcial. Esta es una planta en la que -como usted sabe- nosotros hemos hecho aportación al capital, nosotros hemos querido y hemos impulsado su puesta en marcha, y en este momento, desde el punto de vista coyuntural, precios del cereal, han determinado que no exista todavía el compromiso de los agricultores para garantizar el suministro de cereales y, por lo tanto, la puesta en marcha. Haremos un análisis profundo, porque los precios no estaban previstos a la hora de definir este proyecto, y son los que han afectado claramente al cierre de... del proyecto de manera completa. Haremos un análisis y adoptaremos o asesoraremos a los accionistas mayoritarios sobre las posibilidades de modificación que puede tener esta fábrica para hacerla viable.

Y Villarejo de Órbigo está ahora mismo en plena fase de terminación de las obras, 7.000.000 de euros, que han sido aportados por la Junta de Castilla y León, y en el mes de octubre estarán terminadas y se podrá poner en funcionamiento.

Por lo tanto, sí hay una apuesta por los biocombustibles, porque esta es una puesta en la que tenemos que estar trabajando, si queremos estar preparados para el futuro. Y lo vamos a hacer, vamos a elaborar un plan de bioenergía que se hará desde la Consejería de Economía, y en el que participaremos las Consejerías de Medio Ambiente y la Consejería de Agricultura.

En relación con la retirada de la obligación de mantener el 10% de... de barbecho en cultivos de cereal, estamos de acuerdo. Hay un problema en este momento

“yo me pronuncio claramente”, hay un problema sobre la producción de cereal; están afectando los mercados internacionales y la demanda de los mismos, y es necesario incrementar la producción en Europa. Por lo tanto, estamos absolutamente de acuerdo en que se adopten medidas que garanticen la vuelta a los precios normales, a los precios que no afectan o no repercuten negativamente al sector ganadero ni al resto de sectores, y que una medida que nos parece acertada es la retirada de esta obligación.

Hablaba también de la necesidad de apoyar al sector ganadero. Es cierto que hay que apoyarlo, y usted ha citado un ejemplo, que ha sido el apoyo que se está dando en Francia. Esto requiere una decisión de Gobierno también, requiere que el Gobierno de la Nación tome medidas para apoyar al sector de manera global; no sirve solo la decisión de Castilla y León. Eso no quiere decir que nosotros no las vayamos a tomar y las vayamos a promover, pero hacen falta medidas a nivel estatal.

Nosotros vamos a trabajar con el sector del ovino, y, de hecho, está previsto mantener una reunión de la Mesa que se creó Intersectorial a finales de septiembre. Y queremos apoyar el... el sector porque nuestra producción es muy importante. La producción, cercana al 70% de la leche que se utiliza, de la leche del sector ovino, hace que nosotros tengamos una... una decisión clara de apoyo; una decisión que, además, pasará por la toma de... de medidas, desde la propuesta del contrato tipo, que tiene que, además, ser homologado “como bien sabe” por el Ministerio de Agricultura, y en el que en este momento estamos trabajando, hasta la decisión de medidas económicas que pueden ser de apoyo al sector a través de... de medidas en la Seguridad Social o en los seguros, y que vamos a... que vamos a adoptar. Nos vamos a sentar con la Mesa y tomaremos las medidas económicas que, desde nuestro ámbito, sean posibles y que permitan garantizar la rentabilidad que tiene que obtener el... el sector.

Hablaba también, en general, del resto de... de sectores: porcino, vacuno de carne. Creo que ha habido medidas a lo largo de mi exposición que van más allá de la presencia en los certámenes: un apoyo a la comercialización; la creación de centros de distribución; la puesta en marcha de medidas que claramente permita avanzar en la investigación de determinados procesos de algunos productos, productos que pueden ser mejorados en su comercialización por los propios productores, y que nosotros vamos a apoyar con líneas concretas; vamos a desarrollar un plan nacional de promoción y vamos a crear un observatorio de la competitividad. Todo ello nos va a hacer crecer sobre la producción, y nos va a hacer crecer sobre la producción en la medida en que podamos mejorar los niveles que tienen en este momento de competitividad las empresas de Castilla y León. Nos proponemos duplicar las exportaciones, y todo ello conlleva “como he podido exponer en... en mi primera alocución” una serie de medidas que nos tienen que

garantizar el saneamiento, la sanidad del sector, desde un punto de vista general.

Hay un compromiso que, efectivamente, es incorporar cinco mil jóvenes en los próximos cuatro años; es un compromiso ambicioso y que supera el establecido en el Programa de Desarrollo Rural. Yo le recuerdo que este dato, que este compromiso del Programa de Desarrollo Rural tiene un carácter indicativo; por lo tanto, es posible superar los niveles de compromiso que se habían adquirido en... en el programa, es posible; y además es posible aportar financiación de la Junta de Castilla y León para conseguirlo. No es... no tenemos cerrada la posibilidad de incrementar nuestra dotación económica para esta finalidad, y eso es lo que vamos a hacer. Vamos, en primer lugar, a diversificar actividades económicas; vamos a elegir adecuadamente los programas de desarrollo local, a los que usted también se ha referido; haremos una buena definición de los programas que se van a poner en marcha, y los encaminaremos a la creación de empresas y a la creación de empleo, a través de la diversificación de actividades económicas.

Hay múltiples actividades económicas ligadas al medio rural que se pueden poner en marcha, y en las que están sumamente interesados los jóvenes de Castilla y León. Ponemos en marcha dos modalidades de incorporación nuevas, que son los contratos con las empresas, contratos de empresa, y programas para empresas específicas que vinculen la formación a las empresas que están implantadas en... en Castilla y León; todo ello tiene que generar mayor actividad económica. Y ese es nuestro compromiso; por eso se supera el objetivo previsto en el Programa de Desarrollo Rural.

En relación con la convocatoria del cese anticipado, efectivamente, se prioriza también la incorporación de jóvenes y se va a llevar a cabo la publicación; en este momento, está a consulta de las organizaciones profesionales agrarias, y tan pronto como tengamos sus observaciones se publicará y se llevará a efecto la tramitación de solicitudes.

Es cierto que, a la hora de hablar de cese anticipado, hay que tener en cuenta la incorporación de todos aquellos que ya son beneficiarios. Hay beneficiarios, en este momento, que representan... más de cuatro mil en la Comunidad, y que representan, por lo tanto, un gasto constante, la asunción de un compromiso económico constante todos los años, en el que incorporamos 118 millones de euros hasta el año dos mil trece, y con ellos tenemos también una previsión de incorporación a este cese anticipado, que, desde el punto de vista cuantitativo, son los que vamos a abordar hasta la finalización del Programa de Desarrollo Rural. Es una previsión de tres mil quinientos ceses adicionales hasta este... con la previsión del Programa de Desarrollo Rural, pero contando con los beneficiarios que en este momento tenemos ya asumidos.

Me hablaba también, bueno, de que esta es una observación del propio Consejo Económico y Social, y, efectivamente, nosotros hemos tenido en cuenta esta... esta indicación para establecer la regulación que debe de tener la valoración de nuevas solicitudes de ceses anticipados.

La Consejería de Economía ha comprometido doscientos cincuenta agentes que van, también, a coadyuvar con los objetivos que hemos marcado dentro de la propia Consejería de Agricultura y Ganadería. Creo que este es un dato positivo: fomentar y promover la creación de nuevas empresas, apoyar a nuevos emprendedores y hacerlo a través de una red de agentes que... que lleven a cabo esta tarea y que se pongan a disposición desde la propia... el propio departamento con competencias claras en políticas de empleo es bienvenido. Creo que esto es una demostración más del compromiso del Presidente Herrera con el desarrollo rural a través de todos los departamentos del Gobierno Regional.

Me ha preguntado de manera concreta por las indemnizaciones en... en relación con los daños que... que ocasiona el lobo. Yo le puedo decir que en... en este tema, además de la responsabilidad que asume la Consejería de Medio Ambiente en la gestión de una especie, y que pasa, además, por un nuevo plan de gestión, un plan de gestión en el que se tenga en cuenta el número de lobos que hay en este momento en Castilla y León, y que no fue el que determinó en su día que fuera declarado una especie protegida, y que está superada en este momento esa circunstancia, y que se está gestionando, y... y ese es el camino sobre el que hay que ir: en una gestión de la especie que sea acorde al número de... de lobos que hay en la Comunidad y que no afecten a la actividad agrícola y ganadera. Ese es el camino, y mientras tanto asumiremos la responsabilidad que ocasione los menores daños posibles en las... en las explotaciones y el menor coste económico sobre una contingencia, que además viene afectada también por normativa europea.

Y el plan... La política de personal de la Consejería, yo creo que ha habido una errónea interpretación sobre lo que significan los puestos de libre designación en el conjunto de... del Ejecutivo Regional, que es lo mismo que significan en cualquier otra Administración. Son aquellos puestos que tienen como forma de provisión una serie de características, que son las que se precisan para elegir a las personas que los deben de ocupar; pero que para nada responden a... a la elección de los altos cargos, y que en algún momento se ha intentado confundir a la opinión pública con este asunto, yo creo que... que de manera errónea, porque las Administraciones Públicas tienen que funcionar y tienen que nutrirse en el primero, segundo y tercer escalafón con el personal más adecuado para desarrollar las funciones para las que se les... las funciones que se les encomiendan.

Por lo tanto, yo creo que esto no es... no es algo que... que merezca la pena insistir en ello, sino en una mejor

ordenación de nuestra estructura administrativa, que es por lo que vamos a apostar, y por la utilización de las nuevas tecnologías: permitir que los ganaderos puedan desarrollar sus gestiones administrativas a través de la red, y permitir que eso sea más cómodo y más accesible en el mundo de las tecnologías y en el mundo de la información que en la sociedad de la información y de la comunicación, que es en la que nos encontramos; y que el personal de... de nuestras unidades veterinarias, de nuestras unidades agrarias comarcales, preste servicio directo en las explotaciones. Ese es nuestro objetivo, y creo que ahí es donde debemos de centrar nuestro esfuerzo.

A mí, en esta comparecencia, me parece que no debemos hablar del plan de actuaciones para combatir y para erradicar la plaga de topillos; creo que este es un tema que debe de ser debatido en una Comisión aparte. Yo solo le puedo decir que en este... sobre este asunto hemos hecho el máximo esfuerzo; un esfuerzo de compromiso político de solución, que estamos trabajando en él, y que yo debatiré ampliamente con usted en una Comisión individual, expresa, para tratar la plaga de topillos en... en Castilla y León.

Y le agradezco sus palabras de cierre de su intervención, el haberme felicitado. Muchas gracias. Yo espero que... que de verdad sea un acierto para... para el medio rural. Espero que en estos cuatro años el trabajo que mi equipo y yo vamos a desarrollar sea fructífero, que de verdad genere beneficios para las más de ciento veinte mil personas que están en el sector primario y en el sector de... de transformación; que generemos la diversificación de actividades económicas; que podamos generar mayor bienestar en el medio rural; y que, en definitiva, consigamos uno de los objetivos más importantes, que es revitalizar y garantizar la fijación de población en el espacio territorial que más ocupa nuestra Comunidad Autónoma, puesto que lo es en un 98%, y que determina el futuro, claramente, de Castilla y León. Muchas gracias, señor Fuentes.

Señor Reguera, quiero agradecerle sus palabras en relación con los objetivos de mejora de la productividad y de la competitividad que vamos a poner en marcha, en relación con las observaciones y el detalle pormenorizado que usted ha hecho del trabajo que se está haciendo por parte de todos los departamentos del Gobierno Regional para avanzar en el desarrollo rural; creo que ese es un... el conocimiento que... que usted atesora, desde la tarea en un servicio periférico, es el mejor ejemplo de cómo se está trabajando: desde la cercanía, desde la proximidad de la Junta de Castilla y León a cada una de las provincias de... de la Comunidad.

La apuesta por la financiación. Sí que me gustaría pararme en este detalle. Nosotros abrimos, por primera vez, una Legislatura en la que la mayor parte de la financiación, y de una manera contundente, es aportada por el Ejecutivo Regional: el 70%. Es la primera vez que la

Comunidad asume esta carga importante en relación con el desarrollo del sector de la agricultura y la ganadería, y además con un montante muy destacado, que viene de la mano del Programa de Desarrollo Rural.

Creo, además, que es necesario también poner el énfasis sobre lo que esto significa. La Administración del Estado aportará solo el 13%, aportará solo el 13%, y eso no es... no se corresponde con la necesidad que presenta en este momento Castilla y León. No se corresponde, porque es preciso incrementar los fondos económicos del Gobierno sobre el sector más importante que tiene nuestra Comunidad.

Y lo es también... y aprovecho para pronunciarme sobre el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural. No hay una apuesta en este Proyecto por el desarrollo en Castilla y León. Hay un desconocimiento del medio rural de la Comunidad en este Proyecto de Ley que ha elaborado el Gobierno de la Nación. No se conoce la estructura de Castilla y León, se apuesta por las pequeñas estructuras, y, como bien le he dicho, nuestras estructuras, nuestras explotaciones tienen... son el doble de las estructuras productivas, de las explotaciones que existen en... que existen a nivel europeo. Por lo tanto, hace falta una apuesta clara ceñida a las necesidades que tiene nuestra Comunidad.

Esto ocurre habitualmente con el Gobierno de la Nación. El Gobierno de la Nación piensa pocas veces en la necesidad real de prestación de servicios que tiene la Comunidad; no lo hace en financiación autonómica; no contempla la dispersión territorial ni la extensión que tiene nuestra Comunidad; no lo hace en financiación sanitaria, porque tampoco se contempla esta circunstancia; y no lo está haciendo en el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural. Yo siento decirle que, tal y como está redactado, y si no se modifica este Proyecto de Ley, es un proyecto de ley de cara a la galería, no es real, no se ajusta a las necesidades de Castilla y León. El Partido Popular se ha opuesto a este Proyecto de Ley, y considero que es una postura totalmente acertada, puesto que no da respuestas a nuestro sector.

Y vamos a desarrollar un proyecto de ley en Castilla y León, donde estableceremos exigencias para el Gobierno de la Nación y para la Administración del Estado, y sí que se va a adaptar a las necesidades que tiene el sector.

Hablaba también, Señoría, y en esto yo... yo quiero subrayarlo, porque sí que apuesta claramente por el incremento de la productividad, de las intervenciones en ciento veinte mil hectáreas de regadío. Esto sí es una apuesta decidida en la inversión, tanto en la creación de nuevos regadíos como en la modernización, y una apuesta decidida con una aportación económica sustantiva. Por lo tanto, esto es... esto es mejora, esto es aumento de la productividad de una manera muy clara.

Y también le agradezco sus palabras de confianza. Yo también espero, de verdad, que mi experiencia en el Gobierno Regional... y creo que este es un valor en el que yo he tenido, pues, el privilegio de poder pasar por diferentes departamentos que me permiten atesorar información y conocimiento sobre muchas de las medidas que han dado resultado en otros campos, y que podemos utilizar, y que podemos incrementar las sinergias a través de la puesta en marcha en el campo, ahora, de la agricultura y la ganadería, y, con ello, en el desarrollo de... del medio rural en Castilla y León. Espero responder a... a sus expectativas, espero no defraudarles, y con ello no defraudar a los castellanos y leoneses, que son nuestro primer objetivo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señora Consejera. Pasaremos a unos... a turnos de réplica y dúplica por un tiempo máximo de cinco minutos, y ruego a Sus Señorías se ciñan al tiempo establecido.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, ha tocado usted dos aspectos, que parece que son fundamentales para... para usted y para poder desarrollar en... en la Consejería que usted dirige, que yo no había hablado de ellos. Y yo creo que usted ha hablado de ellos en la contestación a las cuestiones que yo había planteado en mi primera intervención.

Consejo Regional Agrario. Espero que haga lo que usted ha anunciado pronto, porque era absolutamente necesario. Es necesario tener una interlocución clara, porque, si no, usted sabe que, si no modifican esa orden, habrá determinadas organizaciones agrarias, sobre todo ASAJA, que no se va a sentar en el Consejo. Y es absolutamente necesario recuperar lo que había sido el Consejo, ¿eh?, hace tres y hace cuatro y cinco años.

Usted ha hablado de la... de la Comisión de Política Territorial y Desarrollo Rural, poniendo yo creo que un futuro muy importante para esta Comisión, que es cierto que puede tenerlo. Pero yo le recuerdo que lleva funcionando... llevaba -perdón-, antes de ser derogada, la orden para poder crear la Comisión de Desarrollo Rural, que se ha sustituido por esta, con los mismos o casi parecidos componentes, con las mismas funciones, y en un año de funcionamiento, que también se lanzó a la sociedad de Castilla y León y al mundo rural como una Comisión que iba a ser lo más importante después del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, y yo personalmente -y he estado muy atento- no le conozco nada significativo en el último año... -perdón- en el único año, año... año y tres meses que ha estado funcionando. O sea, que espero que usted tenga razón, y que, en esa Comisión de Política Territorial, usted, como Consejera de Agricultura y Vicepresidenta, cumpla con la función que tiene encomendada, que es muy importante. Haremos el seguimiento detallado.

Usted ha dicho que se nos van a facilitar las preguntas de la forma más exhaustiva posible; se lo agradezco. Pero no ha dicho nada de una propuesta que yo le preguntaba, y le recuerdo, de si va a hacer lo mismo con el Grupo mayoritario de la Oposición como se hace con las organizaciones profesionales agrarias, que es enviarle los borradores de las... las leyes, los borradores de los proyectos de ley, de los decretos y de las órdenes que ustedes vayan a plantear. Nos ayudaría en nuestro trabajo de la Oposición, y usted sabe que no tenemos muchos recursos.

Usted dice que hemos avanzado. ¡Hombre, faltaría más! Pero, de cada uno de los ejemplos que usted ha puesto, yo le podría poner ejemplos con nombres y apellidos de pueblos de la provincia en la que usted habita, y de toda la... la Comunidad de Castilla y León, en lo que el transporte a la demanda sí se ha ampliado, es verdad, pero con grandes diferencias: hay pueblos que tienen cinco días a la semana ida y vuelta; hay pueblos que solamente tienen servicio dos días a la semana. Es decir, vamos a caminar en la cohesión, no en aumentar las diferencias en los servicios que existen entre unas y otras.

Habla usted de abastecimiento. Le pongo solamente un dato: en la provincia de Zamora, de municipios entre mil y dos mil habitantes, incumpliendo la normativa europea, no hay ni una sola depuradora en funcionamiento; una a punto de finalizar, y otra con presupuesto este año que no se va a gastar. Eso es lo que ha ocurrido en los últimos años en esa política de avance en el abastecimiento del mundo rural. Habla usted de que está erradicado, por ese plan de hace seis años, de la problemática de las cisternas. Le ruego que hable con la persona competente, responsable y que tenga la información. Eso no es verdad; sí ha sido, sí ha sido noticia en algunas provincias, que todavía han tenido que ir a pueblos que tienen cantidad enorme de problemas porque sus infraestructuras básicas no están resueltas.

Dice usted, y me ha sorprendido, que el equipo de la Ministra Elena Espinosa no conoce, no conoce esta Comunidad Autónoma. Ayer mismo, ayer mismo está... hemos tenido la visita del Director General de Agricultura del MAPA, Francisco Mombiela, que está en una foto con don Cecilio Vadillo y con don Baudilio Fernández. Ayer mismo ha estado visitando esta Comunidad Autónoma para dar buenas noticias y para animar... y para animar en la lucha de la plaga contra los topillos. Conocen perfectamente esta Comunidad. Seguramente que el tema de la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural, me atrevería a decir que lo conocen con bastante mayor profundidad y exactitud que la persona que en estos momentos encabeza la Consejería de Agricultura.

En cuanto a la OCM del vino, a mí me parece que hay que repasar algunas cosas. No... no apuesta por la producción; al contrario. Usted sabe perfectamente -yo creo que ha podido ser una errata- que apuesta por el abandono de la producción. Es uno de sus problemas, y el equipo

del Gobierno se opone radicalmente al tema. Y por la oposición del equipo de Gobierno y de otras... y de otros países es por lo que, de cuatrocientas mil hectáreas, se ha bajado a doscientas mil hectáreas, entre otras cosas.

Dice usted que el arranque no debe de ser voluntario. Eso es un tema que habrá que hablar con las organizaciones agrarias. Yo no entendería un arranque obligatorio; o sea, que el arranque tendrá que ser voluntario. Otra cosa será -y este es un problema muy importante- que se deje a las Comunidades Autónomas, que así lo he planteado -y esa es un poco la posición del Secretario General, Puxeu, del MAPA-, que se deje margen de maniobra en la medida que se pueda -en eso se está peleando- a las Comunidades Autónomas para que puedan proteger a las denominaciones de origen. En la lucha con los vinos de calidad y con las denominaciones de origen de esta Comunidad, seguramente que usted está comprometida, pero no más que el Secretario General de Agricultura; y lo ha dicho en reiteradas ocasiones en sus visitas a esta Comunidad Autónoma.

Industria agroalimentaria. Usted ha hablado de conquistar, de conquistar el mercado. Nosotros, desde el Grupo, le animamos al tema. Pero le recuerdo un dato: ahora mismo, a pesar de la cantidad de veces que se fabrican titulares, las exportaciones de las industrias... de la potente industria agroalimentaria de esta Comunidad están en el 8,8%, cuando la media de este país está en el 14,7. Si su objetivo es duplicar las exportaciones, lo que usted está haciendo es cumplir con su obligación, simple y llanamente, porque estamos muy por debajo del nivel de exportaciones que tienen las industrias agroalimentarias en otras Comunidades Autónomas que no son tan rurales ni tan importantes, ese sector, como en la nuestra.

OCM del azúcar -voy muy rápido-, plan de reestructuración, ustedes ponen -le he escuchado- 50 millones de euros. Yo le digo: ¿qué van a hacer con el presupuesto que para este tema hay este año? Esa es mi pregunta. Usted no me ha contestado, creo.

Babilafuente, sí. Yo no he dicho que estuviera cerrada, ¿eh?, yo no he dicho eso; le ruego que repase mis palabras, no he dicho que estuviera cerrada. Sé que la han abierto, en precario, hace muy pocos días.

Barcial, le ha echado la culpa al suministro, al problema del cereal. Hace cinco meses se inauguró; todavía no está puesta la primera piedra. O sea, que, si se solucionara el problema del cereal... lo que hay que hacer es trabajar en las infraestructuras. Y, en estos momentos, a lo mejor se puede modificar el proyecto para que, como compensación al cierre de la azucarera de Benavente, esa comarca tenga la promesa, tenga la realidad de los puestos de trabajo y de la inversión que ustedes han hecho.

En cuanto al sector ganadero, bien, parece que van a trabajar y van a hablar con él. Yo le pido lo mismo que

han hecho otras Comunidades Autónomas, que ayuden a este sector. Y le pediría más concreción: en qué dirección van ustedes a trabajar.

Cese anticipado. Usted ha dicho que saldrán las ayudas, pero yo le digo: ¿van a seguir no aprobando a todas aquellas... expedientes de... de cese anticipado que se pidan los menores de sesenta años?, porque, entonces, tendrán que modificar la orden. Entonces, pongan ustedes "sesenta años", no pongan "a partir de cincuenta y cinco", y después, cuando la gente lo pida cumpliendo los requisitos, hay unos rechazos mayoritarios. ¿Va a haber dinero?, ¿va a haber presupuesto?, ¿va a ver un esfuerzo para poder atender todas las solicitudes de cese anticipado, todas las que cumplan los requisitos?

Lobos. Indemnización directa, como hace Asturias; esa es la solución que vamos a seguir defendiendo. No le he escuchado a usted que va... la política que van a seguir con el tema de los lobos por esa... por esa dirección. Los agricultores, los ganaderos, sobre todo, no tienen la culpa de que haya proliferación en algunas comarcas de lobos. Que tiene que haberla, que nos parece estupendamente, pero no van a pagar... a pagar los daños los agricultores. Y ahí yo creo que hay que modificar.

Política de personal. Una cuestión muy breve: se está adelgazando la Administración Periférica para poder aumentar los efectivos en el Instituto Tecnológico Agrario y en los Servicios Centrales; y en algunas UDAS, en algunas... en algunas unidades, hay colas. Hay que aumentar el personal en los servicios directos al agricultor, y al ganadero y a la población en el mundo rural. Esa es un poco la línea.

No responde usted a las dos propuestas con relación a la plaga de topillos. Yo le digo una cuestión: está usted... está perdon- usted en su derecho, está la Consejería en su derecho. Es verdad que hay pedida una comparecencia, pero a lo mejor llega tarde. Gustosamente, tendré un debate amplio, ¿eh?, para poder analizar las repercusiones, la falta de previsión clara en el tema, ¿eh?, y los errores que haya podido haber, que han sido algunos asumidos por el Presidente, cosa que le alabo. Pero diez días... si dejamos pasar diez días, a lo mejor es tarde; es necesario ampliar, ampliar el plan... la superficie de actuación de ayuda contra la plaga para algunos Ayuntamientos.

Regadíos (solamente un detalle y termino), regadíos. Usted ha hablado de ciento veinte mil hectáreas, de una financiación exagerada. Yo le recuerdo que en lo que ha habido un avance muy importante es en modernización de regadíos, y, ahí, el 80% lo adelanta el Gobierno de la Nación y el... el 20% pone la Junta. Esa es la realidad, que, algunas veces, ustedes trasladan a los medios de comunicación como si toda la obra fuera responsabilidad y estuviera financiada por la Junta de Castilla y León; y eso no es aplicar una política de información leal con el

equipo del Gobierno de la Nación. Usted ha exigido mucho al Ministerio; yo le animo a exigir todo lo que sea bueno para esta Comunidad Autónoma, pero nosotros, como Grupo Parlamentario, le vamos a exigir que cumpla con sus competencias, que son todas: en agricultura, en ganadería, y dentro de muy poco tiempo también en desarrollo rural, como dirá nuestro nuevo Estatuto.

En el tema de la... en el tema de concentración parcelaria, que no he dicho nada, le añado un apunte muy importante -y le pido que se pronuncie, por favor: quedan pendientes seiscientos veintiocho zonas solicitadas por los agricultores del comienzo de las obras de concentración parcelaria, la mitad, la mitad con nombres y apellidos y documentación oficial -usted puede hablar con el Director General, que le dirá al detalle que esto es correcto, porque está sacado de datos oficiales-, la mitad, nuevas obras que no se han realizado, cuando en otras Comunidades Autónomas hace ya siete u ocho años han terminado todo el proceso de reestructuración de la estructura de la propiedad.

Y, por último -no he tocado el tema mujer-, le pido una concreción de las medidas para que las mujeres se... avancen en que sean cotitulares de las explotaciones agrarias. Le pido concreción, porque, si usted lee el programa electoral, en su página cuarenta y dos, dicen que lo van a explicar de una forma completamente exhaustiva, y cualquiera que lo lea no entiende nada, porque son solo generalidades. Es absolutamente necesario que la mujer... que se produzca... lo mismo que se ha producido en el mundo urbano, que se produzca en el mundo rural; y, para eso, las mujeres tienen que tener trabajo e independencia, y tenemos que facilitar que tengan una salida laboral en el mundo rural. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que, después de todo lo mucho que se ha dicho aquí, ¿verdad?, desearía relegar a futuras actividades de la Comisión un sinfín de... de temas como los que se han dicho, ¿no?

Y estoy de acuerdo con la señora Consejera en hacerlo, por ejemplo, con el tema de los topillos. En consecuencia, no voy a intervenir en ese tema nada más que diciéndole solamente que este Grupo Parlamentario le agradece efusivamente el esfuerzo que se ha planteado en... en la lucha contra esta plaga. Le agradece, además, que se haya hecho con las medidas adecuadas, por cierto, las únicas posibles; créame que... que yo estoy preocupado, como usted, también, profundizando en esta materia, y, además, por razones profesionales, me resulta afín, y no he encontrado ni siquiera en la técnica, ni en la literatura ni en la ciencia internacional ningún plan que sea o

aporte novedades adicionales a las que se han desarrollado en esta Comunidad Autónoma. En definitiva, estamos en vanguardia. Muchísimas gracias. Y le deseo, además, un pronto resultado, que ya está siendo satisfactorio, para que nos permita no hablar de ello.

Sí hablo de un aspecto que ha formulado la señora Consejera en relación con sustanciar la importancia de la Comisión Delegada de Política Territorial y Desarrollo Rural, y aprovecho la ocasión de eso que ha dicho para definir no solo la importancia que tiene, sino el hecho de que la configuración de esta Comisión denota que el desarrollo rural tiene un nivel de énfasis político similar, como mínimo, al plan de lucha... o el plan de promoción de la población en Castilla y León; y que, además, es interdepartamental, de tal manera que me gustaría que, en el futuro, en esta Comisión acotáramos especialmente los términos, los términos, cuando hablemos de desarrollo rural, aquellos que competen a esta Comisión y aquellos que son consecuencia de competencias horizontales de otros departamentos.

Quiero también, rápida y telegráficamente, referirme a los apelativos que se han hecho, por un lado, por parte de la propia Consejera, a los compromisos del Gobierno de la Nación respecto de muchos temas; y, también, las buenas palabras y los deseos del propio Portavoz Socialista en esta materia. Me parece que es un asunto crucial. Ese diálogo, esa fluidez con el Gobierno de la Nación es imprescindible para conseguir una reflexión en términos de inversión, que se refleje en términos de inversión en los propios programas de desarrollo rural. Yo estoy absolutamente persuadido de que el propio Portavoz parlamentario del Grupo Socialista nos va a respaldar, querida Consejera, a todos en esta materia.

Es imprescindible también que entiendan perfectamente lo que es la singularidad y especial idiosincrasia del mundo del vino en Castilla y León a la hora de la negociación de la OCM. Estoy muy de acuerdo con usted de cara a... en relación con los arranques, que no pueden ser voluntarios; deben estar, cuando menos, supervisados por la Comunidad Autónoma. Y, bueno, lógicamente, el señor Puxeu... el señor Puxeu, lógicamente, no puede decir -como ha dicho el propio Portavoz Socialista- nada más que lo que tiene que decir, que es que las Comunidades Autónomas tengan eso, no porque se le haya ocurrido a él, querido... querido Portavoz, sino porque esa... ese principio viene implícito en los propios documentos de la Comisión cuando ha abordado este tema. En definitiva, la propia Comisión se ha persuadido de esa situación. En definitiva, el señor Puxeu, como... como lógicamente debe de hacer, es decir lo que debe decir, y que se dice ya en el propio fundamento de la reforma de la OCM.

En remolacha, es razonable que se equilibre ese aporte... esa aportación y ese esfuerzo financiero y en logística entre la Junta y el Gobierno de la Nación.

Pasaría a un... a un aspecto que se ha abordado aquí sobre la coyuntura de precios. Y he dicho mal "coyuntura", porque el problema verdaderamente no es coyuntural, va a ser estructural, va a ser un problema estructural. En estos momentos, no me gustaría, como primera idea, que se echara la culpa -y lo digo así, claramente- a los agricultores de estos precios, por la sencilla razón de que hace varias campañas, varias campañas, los precios eran bajos y, sin embargo, no se observaba una disminución en los productos básicos al consumidor. Ergo, los agricultores, de esta subida de precios que es consecuencia de un déficit mundial de materias primas -no coyuntural, vuelvo a repetir, estructural-, en estos momentos están recibiendo precios razonablemente dignos, razonablemente dignos, y no me gustaría que se incriminara a los agricultores en esa situación, y sí se profundizara en... en entrar a analizar qué demonios está pasando en el sector de la intermediación.

Y aquí, creo que sería razonable, señora Consejera -y usted lo ha dicho-, que se adoptara un... un planteamiento de Gobierno Central, como mínimo, como mínimo, y de Estado en esta materia, como mínimo, para hacerlo también ver a las instancias comunitarias. Quizás deberemos reflexionar todas las Administraciones y todas las instituciones juntas en esta materia para conseguir un razonable equilibrio futuro en los mercados.

Solo una pequeña pincelada. Lo que está pasando en estos momentos en el mercado mundial, a decir de auténticos gurús no ocupando en estos momentos estamentos institucionales, pero sí con el predicamento que les ha proporcionado el haber sido auténticas espadas punteras en materia de análisis macroeconómico, ocupando otros... como el señor Alan Greenspan, pues este señor recientemente decía que los ingredientes que se están produciendo en el mercado mundial recuerdan, al menos a él, al menos a él, a los inicios de la crisis del setenta y tres.

En consecuencia, yo creo, Señoría, creo, Señorías, en su conjunto, que este es un tema de tal trascendencia que trasciende a esta propia Comisión y que probablemente todos, pero el Gobierno de la Nación en especial, debería tener mucho... mucho estudio, mucho análisis y mucha preocupación en el asunto.

Hablaba... se ha hablado aquí... querida Consejera, le agradezco mucho sus palabras y... tan afables en respuesta a mi intervención, pero se ha hablado aquí también de dar énfasis a... a determinados asuntos como por ejemplo el abastecimiento, haciendo creer que no se había hecho nada o... o no lo suficiente. Bueno, se ha dado un dato de Zamora en materia de abastecimientos y de saneamientos, y... y como yo también procedo de allí, pues voy a dar otro... voy a dar otros dos.

En materia de abastecimientos con cisternas -y esto se debe a la gestión del propio Gobierno Regional en con-



venio con la Diputación Provincial, los abastecimientos en los últimos años, ¿saben cuánto han disminuido? Pues dividiendo por diez; es decir, que si antes teníamos cuarenta poblaciones, ahora tenemos cuatro. ¿Por qué? Precisamente porque se han producido mejoras en el abastecimiento derivadas de inversiones en materia... en esta materia, no solo en Zamora, sino en el conjunto de la Región.

En materia de saneamiento, lógicamente, querida Consejera, evidentemente, las poblaciones menores, menores, no han tenido sistema de depuración porque es que no les tocaba. De acuerdo con el Plan, les toca ahora, les toca ahora. Yo creo que no convendría -lo digo con máximo cariño y afecto- hacer demagogia de estos datos, porque corresponden con la secuencia del Plan, desarrollado ad hoc, ahora, y no correspondían antes.

En materia de... de regadíos, de regadíos, yo desearía también que... -lo he dicho en la anterior intervención- que esas ciento veinte mil hectáreas, estoy convencido van a ser una realidad, pero deseo fervientemente que se produzca un grado de complicidad y de colaboración con el Gobierno de la Nación en esta materia. Y apelo honrada y noblemente a que eso lo formulemos en las distintas instancias en las que nos compete todos los aquí presentes en esta Comisión, porque es vital en términos infraestructurales para el desarrollo y la competitividad de nuestro sector en determinadas zonas de nuestra Comunidad.

Y, por último, en materia de concentración parcelaria, también se ha dado algún dato en relación con expedientes, pero yo quiero matizar, quiero matizar solamente dos cosas. La concentración parcelaria continúa al mismo ritmo, al menos en lo que yo he conocido en la provincia de Zamora, de los últimos veinte años. Actualmente, entre ocho y diez mil hectáreas anuales se concentran. Hay provincias en las que esa actividad es menor, lógicamente, lógicamente, porque ya la tienen concentrada. Lo... lo cierto y real es que en estos momentos las concentraciones parcelarias, además de estar sometidas a una liturgia administrativa derivada de que estamos en un Estado de Derecho y democrático, en donde hay que respetar los derechos de los propietarios, además de eso, están desarrollándose con un ritmo suficientemente sensible para no provocar impactos innecesarios de tipo medioambiental, porque se están entrando en zonas... en zonas que, por su... su situación edafológica, la calidad de los terrenos, no han sido zonas habitualmente demandantes... demandantes de concentración parcelaria.

Estoy convencido que vamos a seguir teniendo un buen ritmo de esa materia de concentración, como hemos tenido en los últimos años, con el concurso de esa multiplicidad de actuaciones del propio Instituto Tecnológico Agrario, de la propia Dirección General de la Consejería ocupada de estas materias, y también, lógicamente, como no podía ser menos, con el concurso y esfuerzo ilusionante de las iniciativas y de las empresas privadas que se

contratan ad hoc para hacer este tipo de procesos, porque yo creo que este también es un asunto muy importante en el que cabe esperar la concurrencia de todos, ¿no?, en beneficio del sector.

Y nada más. Muchísimas gracias por su excelente discurso, vuelvo a repetirle, querida Consejera, y nada más por este momento. Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Reguera. Tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO): Gracias, señor Presidente. Señor Fuentes, yo he hablado de... de los temas que usted genéricamente también había expuesto: la participación y el diálogo a través de los mecanismos que se llevan a cabo, y en este caso en el Consejo Regional Agrario, y yo he querido profundizar en la explicación hacia lo que usted había manifestado.

En relación con la Comisión de Política Territorial y Desarrollo Rural, yo creo que usted hace un... un análisis sesgado. Esta Comisión se ha reunido durante la anterior Legislatura; yo le podría citar porque he asistido a ella no como miembro, como Consejera de Cultura y Turismo, nato, pero sí como... como invitada para exponer en relación con algunos temas de los que se abordaron en esta Comisión, como las cúpulas del Duero, y se decidieron en el seno de esta Comisión de Desarrollo Rural, en... hasta este momento Comisión, sí hay en marcha proyectos: la Ciudad del Medio Ambiente en Soria, como sabe, está en... en ejecución ahora mismo, y hay decisiones sobre el encargo de proyectos que se están elaborando en este momento en... en la cúpula del Duero de... de Valbuena, ahora mismo se está redactando. Y... y por lo tanto, hay decisiones en el seno de la Comisión también referidas a la utilización del Patrimonio Histórico para otros destinos, como alojamientos turísticos, un Plan de Desarrollo en el que participaba la Consejería de Hacienda y la Consejería de Cultura de manera clara. Por lo tanto, sí ha habido funcionamiento de la Comisión de Desarrollo Rural.

Se ha enriquecido esta Comisión de Desarrollo Rural a través de su conversión en Comisión de Política Territorial y Desarrollo Rural, precisamente para generar objetivos más ambiciosos, para conseguir que las políticas sectoriales estén directamente ligadas a la política de desarrollo rural y de incremento de la actividad en el sector agrícola y ganadero.

Y esta nueva Comisión es, además, una Comisión que ha tenido un fiel reflejo en la plaga a la que también usted se ha referido, que es la plaga de topillos, y que ha conseguido el trabajo de seis departamentos del Gobierno Regional en la solución de... de este problema: ha trabajado la Consejería de Fomento, lo ha hecho la Consejería

de Sanidad, la Consejería de Medio Ambiente y las Consejerías de Hacienda y Economía en posibilitar todas aquellas actuaciones que necesitaban más recursos económicos o que necesitaban de la decisión y de la intervención de ambas, tanto para mejorar las indemnizaciones, a través de la Consejería de Hacienda, porque necesitábamos la autorización de la Comisión, como para la toma de decisiones en relación con la coordinación de Ayuntamientos y de Diputaciones Provinciales, y para ello ha... ha intervenido también la Consejería de Interior y Justicia y la consejera... y la Consejería de la Presidencia, para conseguir la coordinación de los servicios periféricos de la Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, esta Comisión ha demostrado ser un órgano de gobierno que posibilita y garantiza -hace tan solo un mes- la puesta en marcha de todas las actuaciones que eran necesarias.

Yo quiero también decirle que no me he pronunciado sobre una petición que... que usted me ha hecho -y lo hago ahora-, que es el envío de órdenes y decretos. Esta es una potestad del Gobierno Regional, y, por lo tanto, no voy a trasladar a la Oposición los proyectos de decretos y... y de órdenes. Esta es la potestad ejecutiva que tiene el Gobierno, porque ha sido elegido para gobernar. Y, por lo tanto, esa es nuestra competencia, esa es nuestra responsabilidad. Y nosotros trasladamos a los colectivos sociales que pueden tener, desde el punto de vista sectorial, algo que aportar; pero desde el punto de vista político, la decisión es de quien tiene el impulso político y la... y la capacidad de gobierno, y esa es de quien han elegido los castellanos y leoneses en las urnas, y es del Partido Popular, y, por lo tanto, la vamos a llevar a cabo.

Y en relación con alguna observación que usted ha hecho de manera muy segura, le voy a decir que se ha equivocado. En Zamora hay construidas al menos, porque yo he inaugurado... puse la primera piedra y garanticé la gestión, más de cincuenta depuradoras de aguas residuales: la depuradora de Zamora capital, que fue inaugurada por esta Consejera siendo Consejera de Medio Ambiente; la depuradora de Benavente, cuya primera... cuya licitación y colocación de primera piedra, que no de manera física, pero decidida, porque terminó la Legislatura, por esta Consejera también; y la gestión de las depuradas del Lago de Sanabria, a través de un convenio de colaboración con las Diputaciones... con la Diputación Provincial de Zamora y la Consejería de Medio Ambiente, también siendo yo responsable. Por lo tanto, ha dicho usted "ni una", y yo le digo que por lo menos cincuenta -estas de presencia física- que en este momento le puedo relatar. Yo le... le pediría que usted fuera más riguroso cuando haga este tipo de aseveraciones, porque yo voy a intentar serlo al máximo.

Y en relación con los problemas de abastecimiento, el señor Reguera ha hecho una buenísima precisión. Yo también le pido que si usted hace la aseveración en los

mismos términos que ha hecho la de las depuradoras de aguas residuales, pues está claro que el que no conoce bien esta materia es usted, Señoría.

Y que visiten la Comunidad los responsables del Ministerio de Agricultura no quiere decir que conozcan la Comunidad. Aquí se puede venir a mantener una reunión en la Comisión de Vertebrados -como ha ocurrido ayer, y que nosotros estamos extraordinariamente satisfechos de que haya sido así-, pero eso no quiere decir que se conozca la realidad del sector de la agricultura y la ganadería en Castilla y León. No quiere decir que se conozca, porque el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural no lo conoce, claramente. Y eso, solamente hay que leerlo para comprobar que no conocen la estructura del sector en nuestra Comunidad Autónoma. Y si conocer el sector significa promover proyectos como el de Viñedos de España, que ha tenido que ser desechado de pleno y de plano por la Comisión Europea, también demuestra que no conocen el sector, ni en España y menos en Castilla y León, porque esa etiqueta, esa marca, desde luego, a quien menos beneficiaba era a Castilla y León.

Y, Señoría, yo le ruego que usted profundice en la posición que está adoptando el Gobierno Central en relación con la OCM del vino. No está apoyando la calidad de los vinos, se lo aseguro. Yo le ruego que usted conozca bien esta cuestión, porque necesitamos posicionarnos claramente desde Castilla y León, no políticamente o... o partidistamente desde Castilla y León. Necesitamos posicionarnos para defender los intereses del sector vitivinícola en Castilla y León. Y yo en este momento... y le podría remitir y le voy a remitir al acta de la Conferencia Sectorial, cuando la tengamos y la sometamos a aprobación, para que usted compruebe, de las palabras de la Ministra, cómo se está posicionando el Gobierno de la Nación a favor de apoyar la producción, en detrimento de la calidad.

Yo insisto: no me coloco en contra de apoyar la producción, pero sí me coloco en contra si va en detrimento de la calidad. Yo he pedido compatibilizar las dos posiciones: la defensa de la producción con el apoyo a la calidad. Eso es posible, pero hay que posicionarse claramente en favor de las dos situaciones. Defender algunos aspectos relacionados con el etiquetado, defender algunos aspectos relacionados con la destilación, defender aspectos relacionados con la producción para otros países -y eso está en el texto de la reforma- es ir en contra de la calidad. Y eso es lo que yo he exigido y voy a seguir exigiendo. Y no es lo que está defendiendo el Gobierno de España, ni el señor Puxeu ni la señora Ministra. Y yo le aseguro que tengo el mejor interés y el máximo interés en la plena colaboración, pero defendiendo nuestros intereses. Si no se defienden los intereses de Castilla y León, yo estaré en contra de la señora Ministra y del señor Secretario General, sean quien sean, porque a mí me corresponde velar por los intereses del sector en Castilla y León.

Y yo le pido a usted que lo... que profundice, que no se crea lo que le han contado solo, que lea usted el texto de la reforma. Y le remito al acta de la reunión -y yo con mucho gusto se la remitiré-, para que usted pueda comprobar... y le voy a remitir -y con mucho gusto también- cuál es la propuesta de Castilla y León sobre este asunto, porque esa propuesta se va a emitir por escrito. Y yo se la voy a remitir a usted para que la conozca de primera mano y para que no le cuenten lo que no es, para que no le cuenten lo que a usted a lo mejor también desde... desde el ámbito del Gobierno Central les interesa que usted crea que están haciendo. Y eso no... eso no es buen camino. Yo le voy a dar la documentación cierta donde se recogen las posiciones ciertas sobre este asunto.

Y en relación con la remolacha y el sector azucarero, yo no... le he dicho lo que vamos a hacer. No... no hemos gastado lo que estaba presupuestado porque no está aprobada la modificación. Ese dinero estaba previsto para una modificación que se esperaba que estuviera realizada a lo largo de este año. Cuando esté hecha la modificación... nosotros hemos colocado el dinero en el presupuesto para gastarlo, pero cuando sepamos cómo tenemos que gastarlo, y en este momento no lo sabemos.

En relación con el apoyo al sector ganadero, le vuelvo a decir lo mismo: nuestro apoyo va a ser claro, apoyando los... el contrato tipo que creemos que asegura y garantiza la posición de los productores en... en sectores en los que hay especiales dificultades, y, si es necesario, adoptando medidas económicas.

Pero también, y acogiéndome a la propuesta que ha hecho el señor Reguera, y reiterando lo que he dicho en mi anterior alocución, desde una posición -entiendo- desde el Gobierno de la Nación. Este sector necesita la posición a nivel estatal de defensa para llevar, si es necesario, nuestro planteamiento hasta el seno de la Comisión; y, si no, para adoptar nuestras propias decisiones en nuestro país; y para que, por lo menos... al menos las decisiones en nuestro propio país sean las que apoyan al sector de una manera coordinada entre el Gobierno Central y la Comunidad Autónoma. Pero, en todo caso, nuestra posición va a ser de apoyo, con medidas económicas... ya veremos y decidiremos, cuando nos hayamos sentado en la mesa con el sector, que -como le decía- lo vamos a hacer a finales de este mes, de qué tipo, pero con medidas económicas propias también. ¿Con la propuesta y con la máxima interlocución en la que nosotros intermediamos para conseguir que el contrato tipo cubra las necesidades y sea compatible con las necesidades de todas las partes? También lo vamos a hacer.

Y en relación con los ceses anticipados, pues, Señoría, a ver el dinero que está previsto en el Programa de Desarrollo Rural, porque este es un programa que está apoyado por la financiación europea y por la financiación del Ministerio, y claramente por la de la Junta de Castilla y León. El Ministerio aporta solo 544 millones de euros,

y la Junta de Castilla y León 888 millones de euros. Hasta donde nos permitan llegar los recursos económicos, vamos a llegar con el cese anticipado.

Por lo tanto, atenderemos las solicitudes en función de los recursos. No le puedo asegurar que absolutamente todas las solicitudes que se van a recibir van a poder tener cabida, porque están limitadas por la capacidad económica que tenemos para darle respuesta.

Y en relación con los regadíos, yo creo que el avance que hemos realizado en construcción de nuevos regadíos y modernización es incuestionable. La construcción de nuevos regadíos con recursos económicos de la Junta de Castilla y León, y recursos económicos que van en una cuantía superior a los destinados también por el Gobierno Central. Porque, si bien es verdad que en modernización aporta el 80%, el 20% restante lo tiene que aportar la Comunidad; y en la dotación de nuevos regadíos lo tiene que aportar al cien por cien la Comunidad. Y, además, casi duplicamos la construcción de nuevos regadíos para la próxima Legislatura con respecto a lo que hemos hecho en la anterior.

Y nos acusa de no poner de manifiesto la participación del Gobierno Central. A nosotros también nos gustaría que el Gobierno Central, siempre que decida acudir a Castilla y León a una inversión de la Junta de Castilla y León, estuviera al menos la representación de la Comunidad Autónoma, que en muchas ocasiones no hemos podido estar y han... y la Ministra ha inaugurado obras que han sido financiadas por la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, yo espero que se abra un nuevo tiempo en el que utilicemos las mismas reglas del juego: nosotros diremos y explicaremos que hay financiación del Estado, pero también le pedimos la misma lealtad al Estado para cuando acuda a nuestra Comunidad a inaugurar aquellas instalaciones que han sido financiadas por nosotros.

Y en relación con la concentración parcelaria, es muy buena la precisión que ha hecho el señor Reguera sobre el trabajo que hemos realizado en los últimos años. Pero hay una apreciación de base, que es la de este territorio: si este territorio tuviera dos mil quinientos kilómetros cuadrados, como tienen otras Comunidades Autónomas, habíamos reconcentrado y vuelto a reconcentrar diez veces la Comunidad; pero tenemos noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados, esta es la Comunidad... una de las más extensas de Europa; por supuesto, la más extensa del territorio español. Y eso determina que si hemos concentrado más de cuatro millones de hectáreas -que, por lo tanto, hemos concentrado cinco veces o diez veces algunas Comunidades Autónomas-, y que todavía reste por concentrar... es verdad que hay un trabajo por hacer, pero también es innegable el esfuerzo que se ha hecho desde la Comunidad y el esfuerzo permanente que seguimos manteniendo tanto en dotación económica como en dotación técnica.

Y hay también una... una circunstancia añadida, bien apuntada por el señor Reguera: las zonas en las que intervenimos en este momento tienen condicionantes medioambientales que son muy importantes y que es necesario preservar a la hora de ejecutar las infraestructuras; las zonas de montaña, las zonas de regadío tienen unas condiciones ambientales ligadas a la afección a recursos naturales que exigen tanto unos tiempos como el establecimiento de medidas de corrección que no permiten ir más deprisa.

Bueno, y me preguntaba por medidas concretas en relación con la incorporación de mujeres. No le voy a dar medidas concretas en... en este momento, porque las vamos a decidir tanto en las convocatorias de los grupos de desarrollo local, como en los contratos con las empresas, como en los programas de formación. Usted me hablaba de la cotitularidad. Yo, en este momento, no quiero darle un detalle explícito sobre cómo vamos a gestionar la cotitularidad; quiero hablarlo antes y quiero tener una mesa de debate con las organizaciones profesionales agrarias, conocer en este momento cuál es su opinión y tomar una decisión, la que sea más ventajosa para mejorar la incorporación de mujeres al empleo en el medio rural. Pero no quiero en este momento pronunciarme sin hacer algo que he puesto de manifiesto en mi comparecencia, y que es mantener el diálogo, escuchar a todas las partes y, a partir de ahí, tomar una decisión. Y cuando haya una decisión, que espero tomar la mejor decisión para que sea de verdad una medida de incorporación de mujeres, podremos tratarlo y podremos debatirlo en una comparecencia en esta Comisión, a través de una interpelación en el Pleno o de cualquiera de las intervenciones parlamentarias, también lo debatiré con ustedes... con usted, como Portavoz, con mucho gusto.

Y bien, pues yo creo que usted, señor Reguera, desde el conocimiento que tiene también de... de esta materia desde sus responsabilidades anteriores, ha podido hacer hincapié en aspectos que son destacables, en aspectos que son realmente novedosos para esta nueva etapa y que, desde lo que significa una trayectoria y desde lo que significa haber trabajado en el sector de la agricultura y la ganadería desde la responsabilidad de la gestión, usted aprecia claramente. Porque clara es la vocación que tiene la Comisión de Desarrollo Rural y usted bien lo sabe para conseguir la plena efectividad de políticas sectoriales, y en... y en una Comunidad como la nuestra, con carácter incontestable.

Y porque también es claro los aspectos que en una política como la que... a la que nos estamos refiriendo,

con la incidencia de fondos europeos, tiene la presencia del Gobierno de la Nación, tiene que ser nuestro aliado a la hora de desarrollar políticas que cobren la máxima eficiencia; es necesario que, en determinados sectores, nuestras decisiones vayan de la mano del Ministerio de Agricultura, para que podamos llevarlas hasta Bruselas y tengan la repercusión oportuna desde el punto de vista económico.

Y creo que también el... el haber explicado perfectamente cómo se ha resuelto un problema que tenía un carácter endémico, el... el abastecimiento de agua con cisternas o el explicar cuál ha sido el ritmo de las concentraciones, que... que usted también bien conoce, y que es un... un proceso histórico de esta Comunidad, y que... en el que vamos a seguir trabajando; y estaremos permanentemente trabajando, porque surgirán modelos de modernización y surgirán modelos de aumento de la productividad que vayan ligados a una nueva distribución de la propiedad y en los que podamos modificar incluso los procesos de concentración, como hemos estado haciendo, y adaptándolos a las necesidades que ha requerido el sector en cada momento.

Les agradezco... le agradezco mucho también el tono de sus palabras y la... el análisis profundo desde el histórico que usted tiene en relación con... con la agricultura y la ganadería.

Agradezco a todos los... a los dos Portavoces y a todos los que habéis estado durante esta Comisión, a Sus Señorías, vuestra atención y el trabajo que... que habéis hecho.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**  
Muchas gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. No habiendo nada, lo único es reiterarle nuestros mayores deseos de... de éxito al frente de esta Consejería durante los próximos cuatro años, porque creemos que eso redundará en beneficio de todos los ciudadanos de Castilla y León.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].*